

memoria anual **2010**





## ÍNDICE

---

<b>01. PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>6</b>
<b>02. MIEMBROS DEL PATRONATO</b>	<b>9</b>
<b>MIEMBROS DEL PATRONATO EN 2010</b>	<b>10</b>
<b>03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>3.1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>16</b>
<b>3.2. ENTIDADES PARTICIPANTES</b>	<b>18</b>
<b>3.3. CURSOS IMPARTIDOS POR ÁREAS FORMATIVAS</b>	<b>20</b>
<b>3.4. DATOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>46</b>
<b>3.5. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN</b>	<b>62</b>
<b>04. OTROS PROYECTOS</b>	<b>77</b>
<b>4.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	<b>78</b>
<b>4.2. CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	<b>83</b>
<b>4.3. OBSERVATORIO INDUSTRIAL</b>	<b>85</b>
<b>4.4. TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DEL METAL (TPC)</b>	<b>88</b>



# 01 ■ PRESENTACIÓN

---

## CARTA DEL PRESIDENTE

Tengo el placer de presentar la Memoria de Actividades 2010 de la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMF), en la que pretendemos plasmar de forma resumida las líneas de actuación que ha desarrollado la Fundación durante el pasado ejercicio, y en cuyas páginas podrán comprobar la importante contribución de la misma a la sociedad en general y al mundo laboral y empresarial en particular. La crisis ha resaltado de nuevo el papel fundamental que juegan las organizaciones empresariales y sindicales en la formación, recualificación y empleabilidad de los trabajadores y para la competitividad de las empresas del sector del Metal.

Ya son ocho los años desde su constitución y debo destacar, en primer lugar, que uno tras otro la Fundación ha sabido ir reforzando su papel estratégico sectorial y su identidad como instrumento activo en la mejora de la cualificación y el empleo en el sector del Metal, tanto desde las actividades relativas a la formación como aquellas otras que de manera creciente va acometiendo en diferentes ámbitos, como la prevención.

La principal razón de que sea así radica en la capacidad de gestión de la FMF y de aprovechamiento de las sinergias producidas por las entidades que la componen y su reconocida experiencia, mediante un modelo de gestión coordinada pero que a la vez respeta la autonomía de las partes integrantes.

En las siguientes páginas podrán comprobar que la formación y la cualificación de los trabajadores y personal directivo de las empresas del Metal es el eje fundamental de actuación de la Fundación, una actividad especialmente valiosa en el contexto de crisis que está padeciendo nuestro país. Porque no hay que olvidar que la cualificación es clave para que un trabajador pueda mantener su empleo o aspirar a otro y para que una empresa sea productiva y competitiva.

Hemos vuelto a evidenciar con satisfacción que la oferta formativa integrada en el Convenio para la Formación, financiado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, ha sido bien recibida por trabajadores y empresas, a la vista de los altos niveles de participación, que nos han permitido formar a más de noventa mil trabajadores de cerca de diecinueve mil empresas y más de once mil desempleados, a través de más de más de setecientas acciones formativas.

Por otro lado, nuestro compromiso con el fomento de la formación profesional, en la creencia de que es un factor decisivo de competitividad en nuestra economía, se ha materializado en la firma de un nuevo Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, para el desarrollo de acciones en materia de formación profesional, al objeto de colaborar en fomentar una cooperación estable y dinámica entre el sistema educativo y las empresas y trabajadores.

---

Pero la actividad de la FMF no se ha limitado al campo de la formación. Otra área, la prevención de riesgos laborales, ha vuelto a ocupar un año más una parte importante de sus actividades, mediante varios proyectos financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, al objeto de proseguir con nuestro compromiso en el fomento de la cultura preventiva y su desarrollo en el sector.

Por otra parte, pero muy relacionada con la anterior, podemos decir que 2010 es el año de la consolidación en la emisión de las Tarjetas Profesionales de la Construcción (TPC) para los trabajadores que realizan actividades del sector del Metal en obras de construcción, responsabilidad que el Acuerdo Estatal del Sector del Metal encomienda a la Fundación del Metal. La TPC, que es el documento necesario y acreditativo de la formación mínima en prevención, es un mecanismo fundamental en materia de salud laboral y la lucha contra la siniestralidad en el trabajo, por lo que es un elemento necesario y fundamental para trabajar en el sector de la construcción.

Cinco años después de que en mayo de 2006 se firmara el primer acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MITYC) y la FMF para la creación de un Observatorio Industrial del Metal, esta Fundación sigue participando activamente en el marco del Convenio suscrito con el

Ministerio, tanto en la elaboración de estudios como en el desarrollo de las Jornadas de difusión de los trabajos realizados durante el año 2009, en el convencimiento de que el papel del Observatorio es fundamental para detectar los cambios que se están produciendo en la economía y poder anticiparnos a ellos.

Para finalizar, no quiero dejar pasar la oportunidad de destacar el trabajo y el compromiso de las organizaciones empresariales y sindicales que vienen contribuyendo a la consolidación y expansión de nuestros objetivos fundacionales y el desarrollo de los proyectos promovidos por la Fundación del Metal, a la vez que agradecer la dedicación del personal de la FMF y poner de manifiesto su profesionalidad, que con su esfuerzo hacen posible que alcancemos los objetivos mencionados y prestemos un servicio de calidad a empresas y trabajadores y a la sociedad en general.

El Presidente  
Manuel Fernández López "Lito"





# 02. MIEMBROS DEL PATRONATO

---

## MIEMBROS DEL PATRONATO EN 2010

El Patronato está constituido por dieciséis personas físicas, ocho designadas por CONFEMETAL, cuatro por MCA-UGT, Federación Estatal de Industria, y cuatro por la Federación de Industria de CCOO.

### Presidente

- D. Manuel Fernández López “Lito”  
*Secretario General de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal.*

### Vicepresidentes

- D. Carlos Pérez de Bricio y Olariaga  
*Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.*
- D. Felipe López Alonso  
*Secretario General de la Federación de Industria de CCOO.*

### Vocales

- D. Antonio Marsal Fàbregas  
*Presidente de la Unión Patronal Metalúrgica de Barcelona.*
- D. Javier Ferrer Dufol  
*Presidente de la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza.*
- D. Rafael Barón Crespo  
*Presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo.*
- D. Vicente Armando Lafuente Martínez  
*Presidente de la Federación de Empresarios del Metal de Valencia.*
- D. José Miguel Guerrero Sedano  
*Presidente de la Asociación de Empresarios del Comercio e Industria del Metal de Madrid.*

## 02. MIEMBROS DEL PATRONATO

- 
- D. Luis Fernando Asensio Sánchez  
*Director General de la Fundación Confemetal.*
  - D. Andrés Sánchez de Apellániz  
*Secretario General de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.*
  - D. Juan Manuel Moreno Valero  
*Secretario de Finanzas de la Federación de Industria de CCOO.*
  - D. Vicenç Rocosa Girbau  
*Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO.*
  - D. Juan Blanco Blanco  
*Secretario de Formación de la Federación de Industria de CCOO.*
  - D. Saturnino Gil Serrano  
*Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.*
  - D. Carlos Romero González  
*Secretario de Acción Sindical de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.*
  - Dña. Silvia Ramos González  
*Secretaria de Política de Formación, Empleo y Juventud de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.*

---

Para la ejecución de las líneas de actuación establecidas por el Patronato y para el cumplimiento de los fines de la Fundación, existe un Consejo de Dirección cuyos miembros son:

- D. Andrés Sánchez de Apellániz  
*Secretario General de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.*
- D. Carlos Romero González  
*Secretario de Acción Sindical de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal de Industria.*
- D. Juan Blanco Blanco  
*Secretario de Formación de la Federación de Industria de CCOO.*
- D. Luis Fernando Asensio Sánchez  
*Director General de la Fundación Confemetal.*

## 02. MIEMBROS DEL PATRONATO



# 03 ■ FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

---

### 3.1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2010 se han desarrollado las acciones formativas previstas en el Convenio para la Formación de la FMF para el sector del Metal, expediente nº F20100136, regulado por el Real Decreto 1046/2003, de 1 de agosto y su normativa de desarrollo, financiado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, y el Fondo Social Europeo (FSE) a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) y la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE).

El Convenio para la Formación se basa en las necesidades de formación de los trabajadores y de las empresas del sector analizadas a partir de la experiencia formativa de las entidades colaboradoras, entrevistas realizadas a los trabajadores y a los responsables de formación de las empresas.

Entre los objetivos que persigue el Convenio para la Formación del metal se pueden señalar los siguientes:

- Fomentar la cualificación profesional de los trabajadores del Sector del Metal con el fin de lograr una mayor promoción social de los mismos y mejorar la competitividad de las empresas.
- Favorecer la adaptación de los trabajadores y de las empresas a los cambios tecnológicos.
- Mejora de la empleabilidad de los trabajadores.
- Apoyar a las empresas para su adaptación a la normativa medioambiental y a la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.
- Fomentar el desarrollo de técnicas de gestión avanzadas en diferentes ámbitos de la empresa.

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

El periodo de ejecución del Convenio para la Formación 2010 fue del 1 de enero de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011. Los datos que ofrecemos en esta memoria se referirán a todos los cursos impartidos en este periodo.

El resultado de ejecución ha sido positivo tanto por el número de trabajadores formados como por la calidad de la formación impartida, a juzgar por los resultados de la evaluación realizada, que se incorporan en esta memoria.

Se han realizado 739 acciones formativas diferentes repartidas en 6.619 grupos. Se han formado, al amparo de este proyecto, 94.525 trabajadores del Sector del Metal pertenecientes a 18.958 empresas, siendo 11.814 trabajadores desempleados.

Por otra parte, se han gestionado 1.667 solicitudes de becas o ayudas para asistir a los cursos realizados en este Convenio.

Para la ejecución del Convenio para la Formación, la FMF lidera una Agrupación de Entidades al amparo del artículo 11.3 de la Ley General de Subvenciones, formada por cuarenta y nueve entidades.

## 3.2. ENTIDADES PARTICIPANTES

Las Entidades Agrupadas que han participado en el Convenio para la Formación 2010 son las siguientes:

- Federación de Industria de Comisiones Obreras (INDUSTRIA CCOO)
- Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación Estatal (MCA-UGT)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)
- Unió Patronal Metal-lúrgica (UPM)
- Pymetal Cantabria
- Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (ANFALUM)
- Asociación de Empresarios del Metal de Valladolid y Provincia
- Asociación de Industriales Metalúrgicos de Galicia (ASIME)
- Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones (ASIMELEC)
- Asociación de Profesionales de España en Cerrajería y Seguridad (APECS)
- Asociación Electrotécnica Española
- Asociación Española de Fabricantes de Máquinas Herramientas (AFM)
- Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (SERCOBE)
- Confederación Empresarial Comarcal de Terrassa, Sección Metal (CECOT)
- Centre Metal. Lúrgic de Sabadell
- Federación Española de Asociaciones de Fundidores (FEAF)
- Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España (FENIE)
- Federación del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (FEMETE)
- Asociación de Empresas del Comercio e Industria del Metal de Madrid (AECIM)
- Federación de Empresarios del Metal de Sevilla (FEDEME)
- Federación Leonesa de Empresas, Sección Metal (FELE)
- Federación Provincial de Empresarios del Metal de Huesca (FEMHU)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal de las Palmas (FEMEPA)
  - Federación Provincial del Metal de Jaén
  - Federación de Empresas del Metal de Cádiz (FEMCA)
  - Federación Empresarial del Metal de Burgos (FEMEBUR)
  - Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias (FEMETAL)
  - Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana (FEMEVAL)
  - Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante (FEMPA)
  - Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ)
  - Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM)
  - Federación Vizcaína de Empresas del Metal (FVEM)
  - Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM)
  - Confederación Española de Talleres de Reparación del Automóvil (CETRAA)
  - Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID)
  - Unión Patronal Metalúrgica de L'Hospitalet y Baix Llobregat (UPMBALL)
  - Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico (AFME)
  - Empresarios Alaveses (SEA)
  - Asociación Española de Empresas Distribuidoras e Integradoras de Telecomunicaciones (ANDITEL)
  - Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España (AETIC)
  - Asociación Provincial de Empresarios Metalúrgicos de Córdoba (ASEMECO)
  - Federación Empresarial Palentina del Metal (FEPAMETAL)
  - Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA)
  - Asociación Española de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI)
  - Asociación para la Construcción de Estructuras Metálicas (ASCEM)
  - Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción (CONEPA)
  - Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF)
  - Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE)
  - Asociación Española de Anodizadores (ASESAN)

### 3.3. CURSOS IMPARTIDOS POR ÁREAS FORMATIVAS

#### Área 01: Formación técnica

- Cálculo de estructuras de acero (CYPECAD) (1 grupo)
- Cambio de moldes y puesta a punto de la célula de fundición inyectada (1 grupo)
- Formación técnica de fundición inyectada de aluminio (1 grupo)
- Formación técnica en fundición (1 grupo)
- Fundición de hierro (2 grupos)
- Metalurgia (1 grupo)
- Calderería industrial. Especialización (2 grupos)
- Calderería industrial I (6 grupos)
- Homologación de soldadura (28 grupos)
- Homologación de soldadura (13 grupos)
- Ingeniero/técnico europeo de soldadura (diploma EWE/EWT) Módulo I (3 grupos)
- Ingeniero/técnico europeo de soldadura (diploma EWE/EWT) Módulo II (1 grupo)
- Ingeniero/técnico europeo de soldadura (diploma EWE/EWT) Módulo III (2 grupos)
- Ingeniero/técnico europeo de soldadura (diploma EWE/EWT) Módulo IV (2 grupos)
- Inspección de soldadura (3 grupos)
- Normativa europea de soldadura. Código ASME (3 grupos)
- Operador de calderas (4 grupos)
- Operador industrial de calderas. FPD (1 grupo)
- Soldadura al arco. General (18 grupos)
- Soldadura al arco. Perfeccionamiento (44 grupos)
- Soldadura de tubería y canalización (7 grupos)
- Soldadura eléctrica con electrodo revestido I (41 grupos)
- Soldadura eléctrica con electrodo revestido II (7 grupos)
- Soldadura I (42 grupos)
- Soldadura II (7 grupos)
- Soldadura MAG. General (13 grupos)
- Soldadura MAG. Perfeccionamiento (18 grupos)
- Soldadura MIG. General (5 grupos)
- Soldadura MIG. Perfeccionamiento (14 grupos)
- Soldadura polietileno (2 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Soldadura semiautomática (14 grupos)
  - Soldadura TIG Especializado (12 grupos)
  - Soldadura TIG General (20 grupos)
  - Soldadura TIG I (37 grupos)
  - Soldadura TIG Perfeccionamiento (44 grupos)
  - Soldaduras especiales (3 grupos)
  - Aplicaciones de automatización e integración de sistemas de seguridad, contra incendios, control de accesos, rondas y circuito cerrado de TV y desarrollo (2 grupos)
  - Autómatas programables (1 grupo)
  - Autómatas programables. General (21 grupos)
  - Autómatas programables. Especialización (5 grupos)
  - Autómatas programables I (18 grupos)
  - Autómatas programables. Perfeccionamiento (11 grupos)
  - Automatismos eléctricos (3 grupos)
  - Automatismos eléctricos. Básico (18 grupos)
  - Automatismos eléctricos. Especialización (6 grupos)
  - Automatismos neumáticos (7 grupos)
  - Automatización industrial (1 grupo)
  - Domótica: protocolo KNX (9 grupos)
  - Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios I (18 grupos)
  - Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios II (7 grupos)
  - Electroneumática (1 grupo)
  - Electroneumohidráulica (3 grupos)
  - Hidráulica (1 grupo)
  - Hidráulica básica (8 grupos)
  - Hidráulica y cambios automáticos (1 grupo)
  - Hidráulica. Especialización (7 grupos)
  - Hidráulica. Perfeccionamiento (1 grupo)
  - Introducción a la hidráulica (1 grupo)
  - Neumática básica (3 grupos)
  - Neumática. Especialización (7 grupos)
  - Robótica I (5 grupos)
  - Robótica II (6 grupos)
  - Sistemas de regulación y control (1 grupo)
  - Agentes de descargo y ejecutores de maniobras (3 grupos)

- 
- Agentes de descargo y ejecutores de maniobras (8 grupos)
  - Centros de transformación y reparto (1 grupo)
  - Código Técnico de la Edificación y REBT para instaladores electricistas (1 grupo)
  - Comunicaciones industriales (1 grupo)
  - Electricidad I (16 grupos)
  - Electricidad II (12 grupos)
  - Electricidad industrial (8 grupos)
  - Electricidad. General (23 grupos)
  - Electricidad-electrónica industrial (2 grupos)
  - Electricista de mantenimiento (7 grupos)
  - Electrónica (3 grupos)
  - Electrónica analógica (3 grupos)
  - Electrónica digital II (2 grupos)
  - Electrónica para electricistas (3 grupos)
  - Electrotecnia (2 grupos)
  - Electrotecnia (1 grupo)
  - Empalmes, terminales y conexiones en tensión BT (1 grupo)
  - Instalaciones de acometida (2 grupos)
  - Instalaciones de enlace (1 grupo)
  - Instalaciones eléctricas (5 grupos)
  - Instalaciones eléctricas de baja tensión (2 grupos)
  - Instalaciones eléctricas de edificios (6 grupos)
  - Instalaciones eléctricas en viviendas (7 grupos)
  - Instalaciones en locales de pública concurrencia y garajes (1 grupo)
  - Instalaciones singulares en viviendas y edificios (1 grupo)
  - Máquinas eléctricas (3 grupos)
  - Metrología eléctrica (2 grupos)
  - Montaje de equipos de medida de energía eléctrica (2 grupos)
  - Normas de operación (15 grupos)
  - Nuevo reglamento de líneas eléctricas de AT (11 grupos)
  - Operaciones en líneas MT, BT y centros de transformación (4 grupos)
  - Operación local en la red de MT (9 grupos)
  - Operación local en subestaciones (3 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Preparación para el carné instalador electricista (7 grupos)
  - Reciclaje de trabajos en tensión y MT (9 grupos)
  - Reglamento de baja tensión (9 grupos)
  - Reglamento de líneas eléctricas de alta tensión (4 grupos)
  - Reglamento electrotécnico de BT (2 grupos)
  - Seguridad en las instalaciones eléctricas (14 grupos)
  - Subestaciones (5 grupos)
  - Tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario (3 grupos)
  - Trabajos en tensión líneas aéreas de BT I (14 grupos)
  - Trabajos en tensión líneas aéreas de BT II (3 grupos)
  - Trabajos en tensión por el método de contacto en BT (24 grupos)
  - Verificación de equipos de medida de energía eléctrica (1 grupo)
  - Aire acondicionado y climatización (20 grupos)
  - Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel I (1 grupo)
  - Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel II (2 grupos)
  - Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel III (3 grupos)
  - Climatización elemental (4 grupos)
  - Diseño de instalaciones de aire acondicionado: cálculo y aplicaciones (3 grupos)
  - Frío industrial I (9 grupos)
  - Frío industrial II (2 grupos)
  - Frío industrial III (2 grupos)
  - Instalaciones de calefacción, climatización y ACS (3 grupos)
  - Instalador de climatización (1 grupo)
  - Instalador-reparador de frío industrial. FPD (1 grupo)
  - Instalador de aire acondicionado Split (10 grupos)
  - Mantenedor de climatización (1 grupo)
  - Mantenimiento de instalaciones frío/calor (4 grupos)
  - Trazado de conductos de climatización (3 grupos)
  - Agua caliente sanitaria y calefacción (4 grupos)
  - Cálculo y diseño de instalaciones de gas: memoria técnica de diseño (3 grupos)

- 
- Diseño de instalaciones de calefacción y ACS: cálculo y aplicaciones (1 grupo)
  - Reparación de calderas, calentadores y cocinas de gas (9 grupos)
  - CNC programación I (6 grupos)
  - CNC programación II (4 grupos)
  - Control numérico de máquinas herramienta. CNC (15 grupos)
  - Control numérico de máquinas herramienta. Fresadora/centro de mecanizado (6 grupos)
  - Control numérico de máquinas herramienta. General (2 grupos)
  - Control numérico de máquinas herramienta. Torno (4 grupos)
  - Mecanizado máquina herramienta (4 grupos)
  - Auditorías energéticas (6 grupos)
  - Biomasa y biocombustibles (2 grupos)
  - Diseño y cálculo de instalaciones de energía solar térmica (3 grupos)
  - Energía eólica (13 grupos)
  - Energía eólica (1 grupo)
  - Energía solar (18 grupos)
  - Energía solar fotovoltaica I (65 grupos)
  - Energía solar fotovoltaica II (14 grupos)
  - Energía solar fotovoltaica. FPD (1 grupo)
  - Energía solar térmica (1 grupo)
  - Energía solar térmica I (32 grupos)
  - Energía solar térmica II (16 grupos)
  - Implantación sistema gestión energética: UNE 216301 (1 grupo)
  - Instalaciones de energía solar térmica (15 grupos)
  - Técnico en energía eólica (1 grupo)
  - Técnico en energía solar: térmica y fotovoltaica (9 grupos)
  - Certificado de diamantes (2 grupos)
  - Diseño de joyería asistido por ordenador. Nivel avanzado (5 grupos)
  - Diseño de joyería asistido por ordenador. Nivel básico (4 grupos)
  - El diamante I (6 grupos)
  - El diamante II (2 grupos)
  - El engastado en joyería I (2 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Enfilado (2 grupos)
  - Gemología comercial I (7 grupos)
  - Gemología I (1 grupo)
  - Gemología II (1 grupo)
  - Iniciación al grabado de joyería (1 grupo)
  - Mokume game: de la tradición Samurái a joyas en la actualidad (1 grupo)
  - Tasación de joyería (1 grupo)
  - Adecuación teórica para el examen de certificación dirigido a fabricación eléctrica aeronáutica con experiencia superior a dos años (2 grupos)
  - Adecuación teórica para el examen de certificación dirigido a montadores de estructuras aeronáuticas con experiencia superior a dos años (2 grupos)
  - Adecuación teórica para el examen de certificación dirigido a montadores de instalaciones aeronáuticas con experiencia superior a dos años (3 grupos)
  - Adecuación teórica para el examen de certificación dirigido a verificadores de instaladores aeronáuticos con experiencia superior a dos años (1 grupo)
  - Afilado de herramientas de corte (3 grupos)
  - Arenas, moldeo y machería (1 grupo)
  - Carpintería de metal (2 grupos)
  - Cerrajería básica (1 grupo)
  - Código Técnico de Edificación (2 grupos)
  - Fabricación eléctrica aeronáutica (1 grupo)
  - Gestión de residuos (10 grupos)
  - Instalación y mantenimiento de piscinas. FPD (3 grupos)
  - Instalaciones térmicas en edificios (4 grupos)
  - Instrumentación industrial (2 grupos)
  - Introducción al Reglamento Reach en el sector del Metal. Implicaciones prácticas (1 grupo)
  - Mecánica industrial (2 grupos)
  - Montador sellador aeronáutico (3 grupos)
  - Montador aeronáutico (1 grupo)
  - Montaje mecánico I (2 grupos)
  - Seguridad integral (6 grupos)
  - Tecnología y diseño de matrices (1 grupo)
  - Tecnología y diseño de moldes (2 grupos)
  - Tubería industrial. Básico (6 grupos)
  - Tubería industrial. Especialización (1 grupo)

- 
- Análisis de gases, gasolina y diesel (2 grupos)
  - Analizadores de sistemas electrónicos del automóvil (1 grupo)
  - Autodiagnos y EOBD (5 grupos)
  - Caja de cambios (9 grupos)
  - Chapa en automoción: tratamiento y reparación (6 grupos)
  - Circuitos eléctricos del automóvil-multiplexado I (12 grupos)
  - Circuitos eléctricos del automóvil-multiplexado II (6 grupos)
  - Diagnos de averías (17 grupos)
  - Diagnos de motores (2 grupos)
  - Dispositivos de seguridad en el automóvil I (4 grupos)
  - Dispositivos de seguridad en el automóvil II (2 grupos)
  - Ejes en automoción (1 grupo)
  - El bus can aplicado al automóvil (5 grupos)
  - Electricidad de vehículos I (4 grupos)
  - Electricidad de vehículos II (7 grupos)
  - Electricidad de vehículos III (4 grupos)
  - Electricidad e inyección electrónica para motores diesel (16 grupos)
  - Electricidad e inyección electrónica para motores gasolina (6 grupos)
  - Electricidad y electrónica de vehículos I (3 grupos)
  - Electricidad y electrónica de vehículos II (16 grupos)
  - Gas natural comprimido en automoción I (2 grupos)
  - Gas natural comprimido en automoción II (1 grupo)
  - GPS, navegación (2 grupos)
  - Instalación de alarmas y equipos de audio en el automóvil (1 grupo)
  - Interpretación de esquemas eléctricos en el automóvil I (6 grupos)
  - Interpretación de esquemas eléctricos en el automóvil II (6 grupos)
  - Introducción a la tecnología del automóvil (4 grupos)
  - Inyección electrónica de gasolina I (1 grupo)
  - Inyección electrónica de gasolina II (2 grupos)
  - Inyección diesel de gestión electrónica I (2 grupos)
  - Inyección diesel de gestión electrónica III (4 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Inyección diesel de gestión electrónica HDI (7 grupos)
  - Inyección diesel de gestión electrónica TDI I (2 grupos)
  - Inyección diesel de gestión electrónica TDI III (3 grupos)
  - Inyección y encendido de vehículos I (6 grupos)
  - Inyector diesel de gestión electrónica HDI Common Rail 1ª gen BOSCH (4 grupos)
  - Inyector diesel de gestión electrónica HDI Common Rail 2ª gen BOSCH CP3 (4 grupos)
  - Inyector diesel de gestión electrónica HDI Common Rail 2ª gen SIEMENS (4 grupos)
  - Manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos (12 grupos)
  - Mantenimiento y puesta a punto de motocicletas (2 grupos)
  - Mecánica de motocicletas (4 grupos)
  - Mecánica de vehículos (3 grupos)
  - Motores (8 grupos)
  - Pintura al agua última generación (4 grupos)
  - Pintura aplicada a la automoción (1 grupo)
  - Plásticos en automoción: tratamiento y reparación (1 grupo)
  - Reformas de carrocería (tuning, puertas y carrocería) (1 grupo)
  - Responsable técnico de taller (esp. mecánica-electricidad y motocicletas) (2 grupos)
  - Responsable técnico de taller (esp. mecánica-electricidad y motocicletas/carrocería y pintura) (3 grupos)
  - Responsable técnico de taller (esp. carrocería y pintura) (3 grupos)
  - Responsable técnico de taller de reparación de vehículos (5 grupos)
  - Seguridad en operaciones con vehículos híbridos (4 grupos)
  - Servodirecciones (4 grupos)
  - Sistemas de frenado (4 grupos)
  - Sistemas de gestión electrónica para motocicletas (4 grupos)
  - Sistemas de seguridad electrónicos (3 grupos)

- 
- Suspensión de vehículos (3 grupos)
  - Tecnología de vehículos híbridos (21 grupos)
  - Tuning: sonido y suspensión (1 grupo)
  - Valoración y reparación de pequeños siniestros de carrocería (10 grupos)
  - Vehículos a motor 4 x 4 (1 grupo)
  - Fibra óptica (6 grupos)
  - Gap fillers (2 grupos)
  - Infraestructuras comunes de telecomunicaciones I (9 grupos)
  - Infraestructuras comunes de telecomunicaciones II (2 grupos)
  - Instalación y configuración de cabeceras de televisión (1 grupo)
  - Instalaciones de redes de voz y datos (5 grupos)
  - Mantenimiento de redes de fibra óptica (10 grupos)
  - Medidas en redes de fibra óptica (2 grupos)
  - Planificación, diseño, gestión, administración y mantenimiento de redes de comunicación (2 grupos)
  - Señal TV: terrestre, satélite, cable (5 grupos)
  - Tecnología inalámbrica: WI-FI, Bluetooth y LMDS (4 grupos)
  - Televisión digital terrestre (2 grupos)
  - MF0432\_1 Manipulación de cargas con carretillas elevadoras (6 grupos)
  - MF0601\_2 Replanteo de instalaciones solares térmicas (2 grupos)
  - MF0603\_2 Montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas (3 grupos)
  - MF0604\_2 Puesta en servicio y operación de instalaciones solares térmicas (2 grupos)
  - MF0605\_2 Mantenimiento de instalaciones solares térmicas (6 grupos)
  - MF0837\_2 Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas (9 grupos)
  - MF0837\_2 Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas (3 grupos)
  - UF0149 Electrotecnia (5 grupos)
  - UF0150 Replanteo y funcionamiento de las instalaciones solares fotovoltaicas (1 grupo)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- UF0151 Prevención de riesgos profesionales y seguridad en el montaje de instalaciones solares (3 grupos)
  - UF0152 Montaje mecánico en instalaciones solares fotovoltaicas (3 grupos)
  - UF0153 Montaje eléctrico y electrónico en instalaciones solares fotovoltaicas (5 grupos)
  - UF0169 Revestimiento de hornos y cucharas (1 grupo)
  - UF0189 Prevención y seguridad en el montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas (1 grupo)
  - UF0190 Organización y montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas (1 grupo)
  - UF0217 Desarrollo de proyectos de instalaciones de energía mini-eólica aislada (1 grupo)
  - UF0217 Desarrollo de proyectos de instalaciones de energía mini-eólica aislada (1 grupo)
  - UF0408 Replanteo y preparación de tuberías (3 grupos)
  - UF0409 Manipulación y ensamblaje de tuberías (3 grupos)
  - UF0410 Prevención de riesgos, seguridad laboral y medioambiental en la instalación de aparatos y tuberías (2 grupos)
  - UF0411 Instalación de aparatos sanitarios de uso doméstico (5 grupos)
  - UF0412 Instalación de aparatos de calefacción y climatización de uso doméstico (4 grupos)
  - UF0413 Organización del montaje de instalaciones frigoríficas (2 grupos)
  - UF0414 Puesta en marcha y regulación de instalaciones frigoríficas (1 grupo)
  - UF0415 Prevención de riesgos y gestión medioambiental en instalaciones frigoríficas (1 grupo)
  - UF0418 Organización y ejecución del montaje de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (1 grupo)
  - UF0419 Puesta en marcha y regulación de instalaciones de climatización y ventilación-extracción (2 grupos)

- UF0425 Mantenimiento y reparación de instalaciones de antenas en edificios (1 grupo)
- UF0426 Instalaciones de telefonía y comunicación interior (1 grupo)
- UF0427 Montaje de instalaciones de telefonía y comunicación interior (1 grupo)
- UF0450 Diseño de automatismos (1 grupo)
- UF0454 Utilización de programas CAD-CAM (1 grupo)
- UF0494 Interpretación de planos en la fabricación de tuberías (1 grupo)
- UF0495 Trazado de desarrollos en tuberías (3 grupos)
- UF0496 Corte y mecanizado de tuberías (1 grupo)
- UF0499 Estudio y preparación para el montaje de tuberías (1 grupo)
- UF0500 Montaje de soportes y ensamblaje de tuberías (1 grupo)
- UF0501 Soldadura en el montaje de tuberías (3 grupos)

#### Área 02: Calidad

- Análisis modal de fallos y efectos (AMFE) (3 grupos)
- Calidad total I (6 grupos)
- Calidad total II (10 grupos)
- Control estadístico de procesos (SPC) (6 grupos)
- Diseño, desarrollo e implantación de sistemas de calidad ISO 9000 (5 grupos)
- Gestión de calidad (7 grupos)
- Gestión por procesos (10 grupos)
- Herramientas de calidad (17 grupos)
- Implantación del sistema de gestión de calidad ISO 9001 (1 grupo)
- Ingeniería de calidad (9 grupos)
- Las siete nuevas herramientas de la calidad total (2 grupos)
- Nueva ISO 9000: 2008 (2 grupos)
- Seis Sigma (7 grupos)
- Seis Sigma. Nivel avanzado (3 grupos)
- Seis Sigma. Nivel básico (3 grupos)
- Sensibilización a la calidad total (7 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- T.Q.M. Motivación para la calidad. Equipos de mejora continua y sus herramientas (5 grupos)
- Técnicas de gestión de calidad (3 grupos)
- Calibración, metrología e instrumentación II (2 grupos)
- Planes de calibración (3 grupos)
- Inspección visual. Nivel 1 (2 grupos)
- Inspección visual. Nivel 2 (1 grupo)
- Líquidos penetrantes. Nivel 1 (3 grupos)
- Líquidos penetrantes. Nivel 2 (1 grupo)
- Partículas magnéticas. Nivel 1 (3 grupos)
- Partículas magnéticas. Nivel 2 (2 grupos)
- Auditorías de calidad (5 grupos)
- Cualificación de auditores de calidad (2 grupos)
- Autocontrol y calidad integrada en el puesto de trabajo (4 grupos)

#### Área 03: Prevención de riesgos y salud laboral

- Actualización legislación prevención riesgos laborales (1 grupo)
- Auditor de sistemas de prevención de riesgos laborales (27 grupos)
- Auditorías de prevención (5 grupos)
- Capacitación trabajos en altura (12 grupos)
- Cómo realizar un plan de emergencia en la empresa (2 grupos)
- Delegados de prevención (4 grupos)
- Diseño de instalaciones de protección contra incendios (2 grupos)
- El perito judicial en PRL (12 grupos)
- Especialidad ergonomía (16 grupos)
- Especialidad higiene industrial (14 grupos)
- Formación para mandos intermedios en PRL (2 grupos)
- Gestión de la prevención de riesgos laborales (3 grupos)
- Implantación del sistema de gestión en PRL según la OHSAS 18001 (2 grupos)

- La necesaria presencia de los recursos preventivos en la empresa (17 grupos)
- Legionella: medidas de prevención y control (5 grupos)
- Mercancías peligrosas común I (7 grupos)
- Metodología en la investigación de accidentes (4 grupos)
- Normas de proximidad: riesgos eléctricos (4 grupos)
- Organización de la prevención en la empresa (11 grupos)
- Prevención de la legionella (4 grupos)
- Prevención de riesgos laborales (53 grupos)
- Prevención de riesgos laborales en oficinas (16 grupos)
- Prevención de riesgos laborales. Empresas con riesgo. Nivel básico (108 grupos)
- Prevención de riesgos laborales. Nivel básico (23 grupos)
- Prevención de riesgos laborales. Riesgos eléctricos (48 grupos)
- Prevención de riesgos laborales. Riesgos eléctricos I (4 grupos)
- Prevención de riesgos laborales. Riesgos eléctricos II (11 grupos)
- Prevención de riesgo de incendio (1 grupo)
- Prevención y protección contra incendios (1 grupo)
- Prevención de riesgos en almacenes (1 grupo)
- Primeros auxilios (77 grupos)
- PRL 1º ciclo m/c: nivel inicial (408 grupos)
- PRL 1º ciclo m/c: nivel inicial. FPD (3 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: administrativos (1 grupo)
- PRL 2º ciclo m/c: delegados de prevención (3 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: directivos de empresas (25 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: electricidad, construcción líneas telecomunicaciones y tendidos eléctricos (146 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: ferrallado (2 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: fontanería e instalaciones de climatización (98 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: instalación de ascensores (8 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica (101 grupos)
- PRL 2º ciclo m/c: mandos intermedios (2 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- PRL 2º ciclo m/c: operadores de aparatos elevadores (20 grupos)
  - PRL 2º ciclo p.e.: electricidad: montaje y mantenimiento de instalaciones de AT y BT (149 grupos)
  - PRL 2º ciclo p.e.: fontanería e instalaciones de climatización (65 grupos)
  - PRL 2º ciclo p.e.: instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica (41 grupos)
  - PRL 2º ciclo p.e.: instalador de ascensores (21 grupos)
  - PRL 2º ciclo p.e.: operador de aparatos elevadores (12 grupos)
  - PRL nivel básico m/c: actividades del metal en la construcción (51 grupos)
  - PRL nivel básico m/c: actividades del metal en la construcción (271 grupos)
  - Protección contra incendios (20 grupos)
  - Riesgos y medidas preventivas de las actividades de mantenimiento y montajes parques eólicos (2 grupos)
  - Riesgos y medidas preventivas de las actividades de mantenimiento y montajes plantas solares (8 grupos)
  - Riesgos y medidas preventivas en trabajos en parques eólicos (3 grupos)
  - Sanciones y responsabilidades en PRL (2 grupos)
  - Seguridad en altura para trabajos en catenarias (2 grupos)
  - Seguridad en las maquinas (15 grupos)
  - Seguridad en trabajos en altura I (77 grupos)
  - Seguridad en trabajos en altura II (4 grupos)
  - Seguridad y prevención de riesgos contra caídas en los trabajos en alturas aplicado a estructuras (2 grupos)
  - Seguridad y salud en el trabajo. Riesgos eléctricos (8 grupos)
  - Supervisor de prevención de riesgos laborales (6 grupos)
  - Técnico de implementación de la norma OHSAS 18001 (42 grupos)
  - Técnico en el mantenimiento y desinfección de instalaciones con riesgo de legionella (1 grupo)
  - Trabajos en altura. Edificaciones, fachadas y cubiertas (2 grupos)

- Trabajos en espacios confinados (16 grupos)
- Transporte de mercancías peligrosas (8 grupos)
- Prevención de riesgos laborales: seguridad en el trabajo (4 grupos)

#### Área 04: Producción, logística y medio ambiente

- Análisis y tiempos de fábricas (8 grupos)
- Implantación de un programa 5S (9 grupos)
- Métodos y tiempos I (4 grupos)
- Métodos y tiempos II (9 grupos)
- Métodos y tiempos III (4 grupos)
- Planificación y control de la producción: MRP,CRP, JIT, OPT (8 grupos)
- Sistema SMED. Cambio rápido de utillajes (4 grupos)
- Sistemas de producción flexible (6 grupos)
- Técnicas para organización y medición del trabajo (7 grupos)
- Gestión de almacenes y control de stocks (1 grupo)
- Gestión de compras (2 grupos)
- Gestión integral de stocks y almacenes I (2 grupos)
- Gestión integral de stocks y almacenes II (1 grupo)
- Logística de aprovisionamientos (3 grupos)
- Logística de producción (1 grupo)
- Logística integral (5 grupos)
- Operador de planta (2 grupos)
- Planificación, aprovisionamiento y gestión de stocks (2 grupos)
- Contaminación atmosférica (1 grupo)
- Implantación del sistema medioambiental ISO 14001 (1 grupo)
- Iniciación al medio ambiente en la empresa (1 grupo)
- La gestión de residuos en la empresa (2 grupos)
- La gestión medioambiental ISO 14000. Módulo II (2 grupos)
- Responsable de medio ambiente en taller de automoción (1 grupo)
- Sistemas de gestión ambiental ISO 14001/2004 y reglamento EMAS (4 grupos)
- Fundamentos básicos del mantenimiento (2 grupos)
- Gestión avanzada del mantenimiento (3 grupos)
- Gestión de mantenimiento industrial (2 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- Gestión del mantenimiento (1 grupo)
- Mantenimiento de aeronaves (1 grupo)
- Mantenimiento de centros de transformación (9 grupos)
- Mantenimiento de motores (1 grupo)
- Mantenimiento eléctrico. General (7 grupos)
- Mantenimiento en instalaciones eléctricas de media y baja tensión (2 grupos)
- Mantenimiento general de instalaciones (1 grupo)
- Mantenimiento industrial (1 grupo)
- Mantenimiento industrial I (10 grupos)
- Mantenimiento mecánico (2 grupos)

#### Área 05: Comercial y comercio exterior

- Cómo desarrollar un plan de marketing (3 grupos)
- La venta rentable (8 grupos)
- Marketing (4 grupos)
- Marketing local (2 grupos)
- Marketing para directivos no comerciales (1 grupo)
- Técnicas de marketing (2 grupos)
- Análisis de las necesidades del cliente (15 grupos)

- Atención telefónica (7 grupos)
- Calidad y atención al cliente (9 grupos)
- Cómo fidelizar clientes (2 grupos)
- Comunicación empresarial y atención al cliente (1 grupo)
- Desarrollo de habilidades comerciales (14 grupos)
- Desarrollo de habilidades para la atención de clientes y proveedores (5 grupos)
- Dirección de equipos de venta (3 grupos)
- Dirección y planificación comercial (7 grupos)
- Excelencia en el servicio al cliente (1 grupo)
- Formación de vendedores (8 grupos)
- Gestión del negocio del vehículo de ocasión (5 grupos)
- Gestión de quejas y reclamaciones (2 grupos)
- Gestión de relaciones con clientes (CRM) (1 grupo)
- Negociación y cierre (1 grupo)
- Técnicas comerciales (2 grupos)
- Técnicas de compras. Negociación con proveedores (3 grupos)
- Técnicas de tasación (3 grupos)
- Técnicas de venta (1 grupo)

- Técnicas de venta V.O. (3 grupos)
- Venta inteligente (9 grupos)
- Comercio exterior (1 grupo)
- Transporte internacional y aduanas (2 grupos)

#### Área 06: Gestión, recursos humanos y administración

- Análisis e interpretación de balances (2 grupos)
- Cómo negociar con la banca y reducir costes financieros (4 grupos)
- Contabilidad (11 grupos)
- Contabilidad general (7 grupos)
- Contabilidad I (7 grupos)
- Contabilidad II (3 grupos)
- Contabilidad informatizada (6 grupos)
- Elaboración de presupuestos (1 grupo)
- Estados financieros: cómo entender, interpretar y utilizar los estados financieros (2 grupos)
- Facturación informatizada (2 grupos)
- Finanzas para no financieros (7 grupos)
- Finanzas para no financieros (12 grupos)
- Finanzas y estrategia (3 grupos)
- Nuevo Plan General Contable (2 grupos)
- Conceptos y herramientas en la gestión de proyectos I (7 grupos)
- Conceptos y herramientas en la gestión de proyectos II (2 grupos)
- Contratación, nóminas y Seguridad Social (5 grupos)
- Derecho laboral para no expertos (4 grupos)
- Fiscalidad y régimen jurídico en la empresa (4 grupos)
- Gestión de cobros e impagados (1 grupo)
- Gestión de proyectos (9 grupos)
- Gestión de Pymes I (2 grupos)
- Gestión de talleres (2 grupos)
- Gestión de tesorería (2 grupos)
- Gestión económico-financiera (2 grupos)
- Gestión y administración de Pymes (1 grupo)
- ITIL Foundations (13 grupos)
- Nóminas y Seguridad Social. Administración y liquidación (2 grupos)
- Organización del trabajo y técnicas de archivo (1 grupo)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Siete hábitos de las personas proactivas (11 grupos)
  - Análisis de problemas y toma de decisiones (16 grupos)
  - Coaching, desarrollo de habilidades de entrenamiento (10 grupos)
  - Coaching y mentoring: hacia la mejora continua (3 grupos)
  - Cómo desarrollar las competencias de liderazgo (6 grupos)
  - Cómo trabajar en equipos de mejora continua I (6 grupos)
  - Cómo trabajar en equipos de mejora continua II (6 grupos)
  - Comunicación escrita eficaz (1 grupo)
  - Comunicación escrita en la empresa (6 grupos)
  - Comunicación interna (2 grupos)
  - Comunicación telefónica eficaz (1 grupo)
  - Crecimiento personal (okeyidad) (1 grupo)
  - Desarrollo de habilidades directivas (17 grupos)
  - Dirección y manejo de equipos (1 grupo)
  - El líder coach: cómo mejorar resultados a través del entrenamiento de personas (coaching) (2 grupos)
  - Equipos de alto rendimiento (13 grupos)
  - Gestión de la innovación (7 grupos)
  - Gestión de la innovación para la mejora de la competitividad empresarial (3 grupos)
  - Gestión del tiempo y del estrés (6 grupos)
  - Gestión del tiempo y delegación (31 grupos)
  - Gestión y dirección de empresas (8 grupos)
  - Gestión y evaluación del desempeño (3 grupos)
  - Habilidades de dirección de equipos (13 grupos)
  - Habilidades de gestión (6 grupos)
  - Innovación en equipo (2 grupos)
  - Inteligencia emocional (29 grupos)
  - Lectura rápida y eficaz (2 grupos)
  - Liderazgo eficaz y motivación (13 grupos)
  - Mandos intermedios I (2 grupos)
  - Mandos intermedios II (5 grupos)
  - Organización del trabajo (1 grupo)
  - Organización y motivación de equipos de trabajo (6 grupos)

- Presentaciones excelentes. Cómo hablar en público II (26 grupos)
- Protocolo y organización de eventos (2 grupos)
- Reuniones eficaces (2 grupos)
- Reuniones eficaces I (3 grupos)
- Reuniones eficaces II (9 grupos)
- Técnicas de comunicación (21 grupos)
- Técnicas de negociación (1 grupo)
- Técnicas de negociación II (16 grupos)
- Técnicas para el control de estrés (14 grupos)
- Trabajo en equipo (19 grupos)
- Análisis y valoración de puestos de trabajo (1 grupo)
- Asertividad y estilos de personalidad (12 grupos)
- Contratación laboral: elección del contrato (1 grupo)
- Evaluación del rendimiento (2 grupos)
- Formación de formadores (13 grupos)
- Formación de formadores II (1 grupo)
- Gestión de conflictos (9 grupos)
- Gestión de Recursos Humanos I (3 grupos)
- Gestión de Recursos Humanos II (1 grupo)
- Gestión y planificación de personas (1 grupo)

- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres (2 grupos)
- Manejo y afrontamiento del estrés y la ansiedad (2 grupos)
- Nóminas y Seguridad Social (9 grupos)
- Política y estructuras salariales (1 grupo)
- Técnico en gestión y dirección de personal (3 grupos)
- Técnico en selección de personal y planificación de plantillas (1 grupo)

#### Área 07: Informática

- Bases de datos relacionales: SQL server (4 grupos)
- CCNA S1 certificación Cisco (3 grupos)
- CCNA S2 certificación Cisco (2 grupos)
- CCNA S3 certificación Cisco (2 grupos)
- Certificación CCNA (11 grupos)
- Certificación CCNA parte 1 (3 grupos)
- Certificación CCNA parte 2 (2 grupos)
- Certificación CCNP (2 grupos)
- Desarrollo de páginas web con Dreamweaver y Flash (6 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Diseño gráfico, maquetación y edición (4 grupos)
  - Diseño y creación de páginas Web I (17 grupos)
  - Diseño y creación de páginas Web II (6 grupos)
  - Fotografía digital y Photoshop (10 grupos)
  - Gestión informatizada de proyectos (10 grupos)
  - Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos I (15 grupos)
  - Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos II (1 grupo)
  - Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos III (4 grupos)
  - Project Server 2007 (5 grupos)
  - Routing de cisco. CCNP (6 grupos)
  - Seguridad informática (3 grupos)
  - Sistema operativo: Usuarios I (5 grupos)
  - Sistema operativo: Usuarios II (3 grupos)
  - Switching de Cisco. CCNP (7 grupos)
  - TCP/IP: arquitectura, fundamentos, aplicaciones y programación (2 grupos)
  - Tecnología Wireless en redes Cisco (2 grupos)
  - Tecnologías Cisco de voz sobre IP (3 grupos)
  - Voz sobre IP (VOIP) (1 grupo)
  - Windows 2003 Server Administración e implementación (5 grupos)
  - Análisis por elementos finitos en Catia v5 (2 grupos)
  - AutoCAD 2006 virtual 2D (6 grupos)
  - AutoCAD 2006 virtual 3D (4 grupos)
  - CAD 3D conjuntos (2 grupos)
  - Catia v5 en Aeronáutica (7 grupos)
  - Cinemática en Catia v5 (1 grupo)
  - Composites en Catia v5 (1 grupo)
  - Diseño asistido por ordenador 2D (1 grupo)
  - Diseño asistido por ordenador 2D I (18 grupos)
  - Diseño asistido por ordenador 2D II (10 grupos)
  - Diseño asistido por ordenador 3D I (22 grupos)
  - Diseño asistido por ordenador 3D II (15 grupos)
  - Diseño industrial en Catia v5. Superficies (3 grupos)
  - Diseño mecánico por ordenador. (4 grupos)
  - Diseño mecánico por ordenador. AutoCAD Mechanical I (3 grupos)
  - Diseño mecánico por ordenador. Autodesk inventor I (10 grupos)

- Diseño mecánico por ordenador. Catia (19 grupos)
- Diseño paramétrico I (Solid Edge) (2 grupos)
- Diseño y fabricación asistido por ordenador: CAD/CAM I (9 grupos)
- Diseño y fabricación asistido por ordenador: CAD/CAM II (4 grupos)
- Diseño, fabricación e ingeniería asistido por ordenador: CAD/CAM/CAE (5 grupos)
- Fabricación asistida por ordenador. CAM (7 grupos)
- Ajax: Asynchronous JavaScript y XML (2 grupos)
- Desarrollador orientado a la Certificación Java (3 grupos)
- Desarrollo aplicaciones web con asp.net (3 grupos)
- Desarrollo de aplicaciones con Microsoft Access (4 grupos)
- Herramientas de software libre para Linux (2 grupos)
- Internet: conceptos avanzados de Java (2 grupos)
- J2EE - desarrollo web, JSF, Spring (2 grupos)
- Linux básico y avanzado (2 grupos)
- Linux: configuración y conceptos avanzados (4 grupos)
- Oracle II (1 grupo)
- Técnico especialista en internet (7 grupos)
- Tecnología .net (1 grupo)
- Unigraphics NX básico (1 grupo)
- Visual basic.net (2 grupos)
- Análisis de datos con Excel (12 grupos)
- Aplicaciones avanzadas de Excel (58 grupos)
- Base de datos I (5 grupos)
- Base de datos II (4 grupos)
- Base de datos: Access (7 grupos)
- Base de datos: Access. Módulo I (9 grupos)
- Base de datos: Access. Módulo II (2 grupos)
- Correo y agenda electrónica (1 grupo)
- Edición fotográfica I (15 grupos)
- Edición fotográfica II (10 grupos)
- Excel avanzado: macros (13 grupos)
- Excel avanzado: programación con hojas de cálculo (12 grupos)
- Excel: macros y programación con hojas de cálculo (6 grupos)
- Funciones financieras con Excel (4 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- Herramientas avanzadas de Word (8 grupos)
- Hoja de cálculo I (8 grupos)
- Hoja de cálculo II (21 grupos)
- Hoja de cálculo: Excel (11 grupos)
- Hoja de cálculo: Excel. Módulo I (14 grupos)
- Hoja de cálculo: Excel. Módulo II (5 grupos)
- Informática para talleres (1 grupo)
- Internet: correo electrónico, news y navegadores (20 grupos)
- Microsoft Office I (34 grupos)
- Microsoft Office II (18 grupos)
- Microsoft Project 2003 (2 grupos)
- Presentaciones multimedia con PowerPoint (10 grupos)
- Presentaciones. PowerPoint (3 grupos)
- Presentaciones. PowerPoint. Módulo I (7 grupos)
- Presentaciones. PowerPoint. Módulo II (3 grupos)
- Tratamiento de imágenes. Aplicaciones (7 grupos)
- Tratamiento de textos I (6 grupos)
- Tratamiento de textos II (2 grupos)
- Tratamiento de textos: Word (5 grupos)
- Tratamiento de textos: Word. Módulo I (4 grupos)

#### Área 08: Idiomas

- Atención telefónica en inglés (8 grupos)
- Comunicación escrita en inglés (5 grupos)
- Iniciación al inglés (2 grupos)
- Inglés principiante (13 grupos)
- Inglés general. Dist. Módulo I (1 grupo)
- Inglés general. Dist. Módulo II (4 grupos)
- Inglés general. Dist. Módulo III (2 grupos)
- Inglés general. EAO. Módulo I (9 grupos)
- Inglés general. EAO. Módulo II (7 grupos)
- Inglés general. EAO. Módulo III (6 grupos)
- Inglés general. Telef. Módulo I (23 grupos)
- Inglés general. Telef. Módulo II (22 grupos)
- Inglés general. Telef. Módulo III (19 grupos)
- Inglés general. Telef. Módulo IV (9 grupos)
- Inglés general. Telef. Módulo V (7 grupos)
- Inglés intermedio (18 grupos)
- Inglés medio (1 grupo)
- Inglés avanzado (17 grupos)
- Inglés negocios (4 grupos)

- Inglés para realizar presentaciones (2 grupos)
- Inglés para reuniones de negocios (4 grupos)
- Inglés para secretarías (2 grupos)
- Inglés técnico (13 grupos)
- Inglés telefónico (3 grupos)
- Inglés. Módulo I (86 grupos)
- Inglés. Módulo II (100 grupos)
- Inglés. Módulo III (67 grupos)
- Inglés. Módulo IV (32 grupos)
- Presentaciones en inglés (12 grupos)
- Francés. Módulo I (15 grupos)
- Francés. Módulo II (22 grupos)
- Francés. Módulo III (6 grupos)
- Francés. Módulo IV (2 grupos)
- Alemán. Módulo I (11 grupos)
- Alemán. Módulo II (1 grupo)
- Alemán. Módulo III (1 grupo)
- Italiano I (6 grupos)
- Italiano II (2 grupos)
- Catalán acceso A1 Marco europeo referencia (1 grupo)
- Chino I (1 grupo)

#### Área 09: Interpretación de planos

- Interpretación de planos aeronáuticos (2 grupos)
- Interpretación de planos I (12 grupos)
- Interpretación de planos II (17 grupos)
- Interpretación de planos mecánicos y de calderería (5 grupos)
- Interpretación de planos navales (1 grupo)

#### Área 10: Carnés, grúas y carretillas

- Instalador de gas Categoría A (1 grupo)
- Instalador de gas Categoría A (Principado de Asturias) (2 grupos)
- Preparación para carné de instalador gas - II opción 2 (1 grupo)
- Preparación para carné de instalador de frigorista (3 grupos)
- Adaptación al carné de instalaciones térmicas en edificio I (5 grupos)

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

- 
- Adaptación al carné de instalaciones térmicas en edificio II (2 grupos)
  - Instalador y mantenedor de instalaciones térmicas de edificios (climatización, calefacción y ACS), para la obtención del carné profesional (RITE). Conocimientos básicos (1 grupo)
  - Preparación para el carné profesional en instalaciones térmicas en edificios. Convalidación del antiguo carné al nuevo (11 grupos)
  - Preparación para el carné profesional en instalaciones térmicas en los edificios. Conocimientos específicos (1 grupo)
  - Fontanería I (9 grupos)
  - Fontanería II (2 grupos)
  - Instalador de fontanería (2 grupos)
  - Preparación para carné de instalador de fontanería (3 grupos)
  - Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de mercancías y preparación permiso C (16 grupos)
  - Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de mercancías. Permiso C (43 grupos)
  - Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de mercancías. Permiso C + E (10 grupos)
  - Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de viajeros y preparación permiso D (6 grupos)
  - Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de viajeros. Permiso D (11 grupos)
  - Cualificación inicial acelerada para la especialidad de transporte de viajeros. Permiso D + E (3 grupos)
  - Formación continua, común para las especialidades de transporte de viajeros (permisos D, D+E, D1, D1+E) y de mercancías (permisos C,C+E,C1,C1+E) (6 grupos)
  - Preparación permiso de conducción clase C (37 grupos)
  - Preparación permiso de conducción clase E (28 grupos)

- 
- Carretillas elevadoras retráctiles (2 grupos)
  - Conducción de carretillas (113 grupos)
  - Grúas móviles II (1 grupo)
  - Manejo de grúas (3 grupos)
  - Manejo de maquinaria de elevación telescópica (2 grupos)
  - Operador de carretillas elevadoras (78 grupos)
  - Operador de grúa puente (58 grupos)
  - Operador de retroexcavadora (7 grupos)
  - Operadores de carretillas elevadoras: reciclaje (1 grupo)
  - Plataformas elevadoras móviles de personal (29 grupos)
  - Conducción in itinere (13 grupos)

### **03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN**

## 3.4. DATOS DE PARTICIPACIÓN

### 3.4.1. SEGÚN ÁREAS FORMATIVAS

Las condiciones de otorgamiento de la subvención y la regulación de los contenidos formativos aplicables a los trabajadores del sector del Metal que entran en obras de construcción, explican que el área formativa con mayor número de participantes sea el de prevención de riesgos laborales con más del 36% de participación, doblando el porcentaje de ejecución del año pasado. Le sigue el área formativa técnica y de carnés, grúas y carretillas, que alcanza el 33 % de participación.

En el área de gestión, recursos humanos y administración y la formación en habilidades comerciales se ha contabilizado más del 9% de los participantes. La formación en idiomas ha registrado un porcentaje de más de un 7% de los participantes. Finalmente casi un 4% se han formado en las áreas de producción, logística y medioambiente y en acciones formativas de calidad.

En definitiva, se puede afirmar que las necesidades de formación derivadas de la aplicación del Acuerdo Estatal del Sector del Metal (AESM) y las condiciones de financiación del plan de formación ha tenido como efecto una fuerte formación en materia de prevención de riesgos laborales en detrimento del resto de áreas formativas.

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

ÁREA FORMATIVA	Nº PARTICIPANTES	PORCENTAJE
CALIDAD	1.747	1,85%
CARNETS, GRÚAS Y CARRETILLAS	7.132	7,55%
COMERCIAL Y COMERCIO EXTERIOR	1.628	1,72%
GESTIÓN, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN	7.203	7,62%
IDIOMAS	6.888	7,29%
INFORMÁTICA	9.201	9,73%
INTERPRETACIÓN PLANOS	489	0,52%
PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	34.134	36,11%
PRODUCCIÓN, LOGÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE	2.060	2,18%
FORMACIÓN TÉCNICA	24.043	25,43%
<b>TOTAL</b>	<b>94.525</b>	<b>100%</b>

---

### 3.4.2. SEGÚN ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA

La mayor participación se registra en los cursos relacionados con la soldadura y la calderería. Les sigue las acciones formativas de automoción. Asimismo, cabe destacar la alta participación en el área de energías, con un porcentaje muy similar al registrado el año pasado.

La participación en los cursos de automatismos y en los de mecanización y control numérico representa más de un 11%, bajando un punto respecto al año anterior. El área metalurgia tiene una pequeña participación al incluir acciones formativas muy específicas relativas a técnicas de fundición y recubrimiento de superficies metálicas, siendo su peso sobre el conjunto, pequeño.

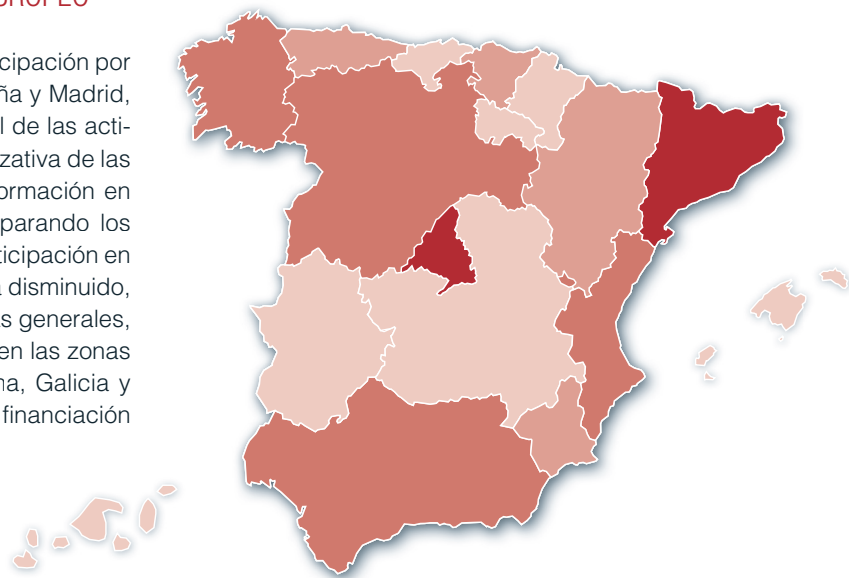
En relación a la formación en instalación, calefacción, fontanería y climatización, la participación sería superior a la reflejada en el cuadro si englobásemos en este epígrafe los cursos impartidos en esta materia que han servido para la obtención de carnés de instaladores (7,54%).

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

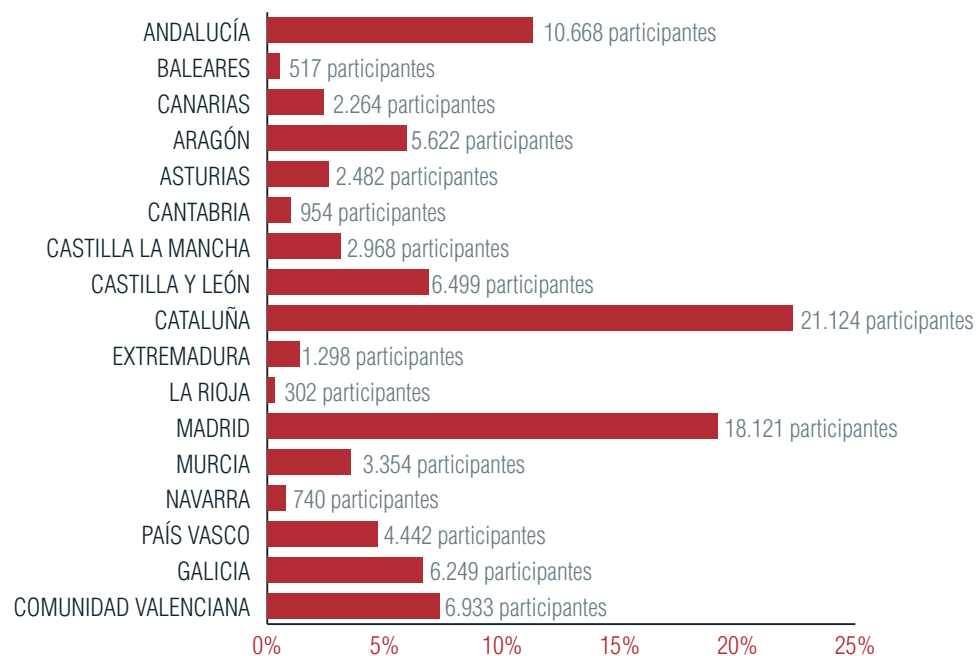
FORMACIÓN TÉCNICA	Nº PARTICIPANTES	PORCENTAJE
AUTOMATISMOS, ROBÓTICA E HIDRÁULICA	2.205	9,17%
AUTOMOCIÓN	4.143	17,23%
CLIMATIZACIÓN	847	3,52%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	3.847	16%
ENERGÍAS	3.106	12,92%
INSTALACIÓN GAS, CALEFACCIÓN Y FONTANERÍA	217	0,90%
JOYERÍA	373	1,55%
MÁQUINA HERRAMIENTA	506	2,10%
METALURGIA	110	0,46%
OTROS METAL	2.152	8,95%
REDES Y TELECOMUNICACIONES	762	3,17%
SOLDADURA Y CALDERERÍA	5.775	24,02%
<b>TOTAL</b>	<b>24.043</b>	<b>100%</b>

### 3.4.3. POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ZONAS DE OBJETIVOS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

Como en años anteriores, la distribución de participación por CCAA muestra una alta participación en Cataluña y Madrid, que se explica tanto por la distribución territorial de las actividades del sector como por la estructura organizativa de las organizaciones de la FMF en el ámbito de la formación en esas Comunidades Autónomas. Además, comparando los datos de este año con los del año anterior, la participación en estas comunidades en términos porcentuales ha disminuido, en 4,42 y 0,63 puntos, respectivamente. En líneas generales, se constata que ha aumentado la participación en las zonas de convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Galicia y Extremadura) derivado de las condiciones de financiación del Plan de Formación.



### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

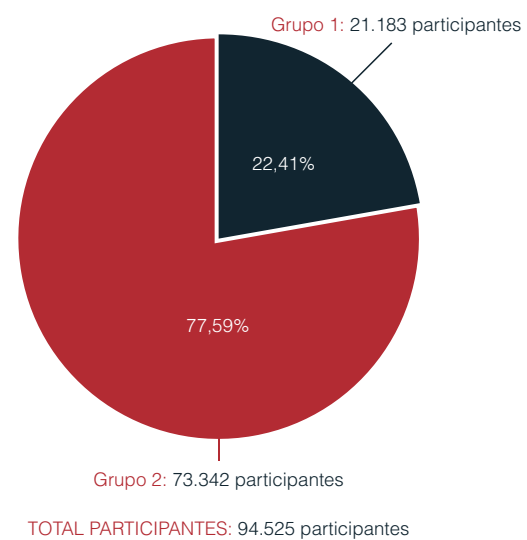


Respecto de las zonas de actuación establecidas en el marco de los Programas Operativos europeos, la distribución de los participantes resultó como se indica a continuación.

**GRUPO 1:** REGIONES OBJETIVOS DE CONVERGENCIA:

- ANDALUCÍA
- CASTILLA LA MANCHA
- EXTREMADURA
- GALICIA

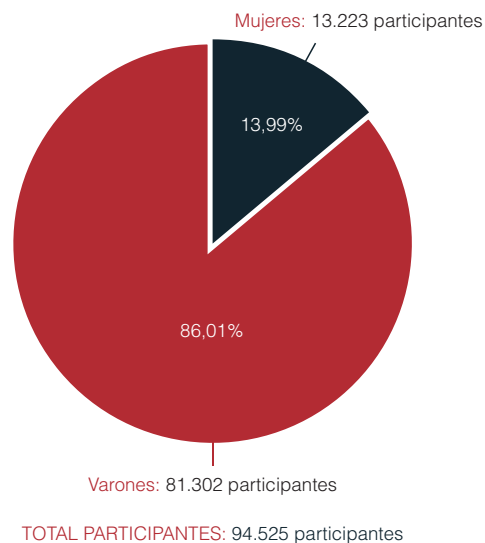
**GRUPO 2:** RESTO REGIONES



### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

#### 3.4.4. SEGÚN GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES

Tras varios años de fomento de participación de mujeres en los planes de formación del sector del Metal, la tasa de participación se sitúa en torno a un 14%. Se ha producido una caída de dos puntos porcentuales debido al aumento de participación del colectivo de mantenimiento y producción, a su vez originada por la necesidad de impartir acciones de prevención de riesgos laborales.

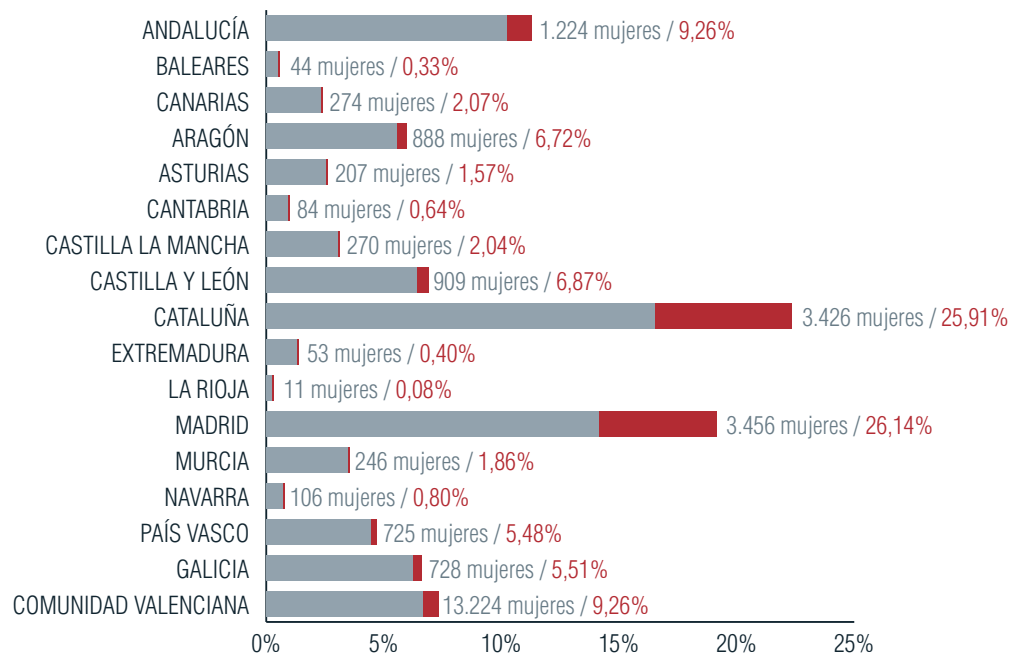


---

### 3.4.5. PARTICIPACIÓN DE MUJERES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

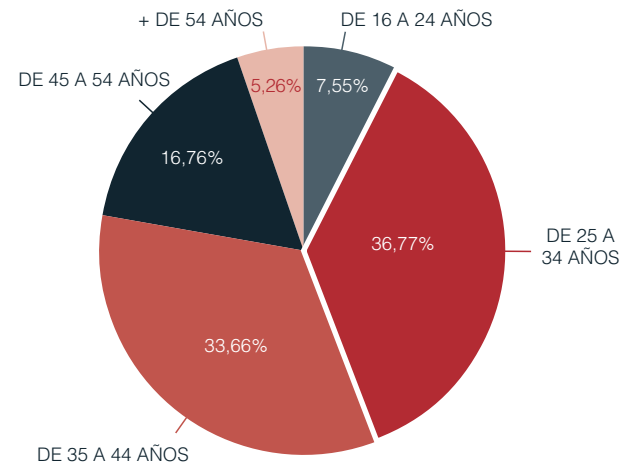
La distribución de la participación de este colectivo por CCAA muestra una alta participación en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Madrid, y en menor medida en Andalucía.

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN



### 3.4.6. SEGÚN LA EDAD DE LOS PARTICIPANTES

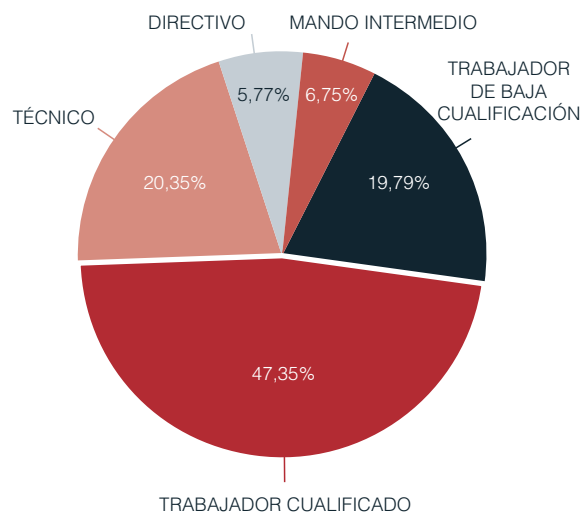
Se observa un importante componente de participantes jóvenes en los cursos realizados. El colectivo de participantes con menos de 35 años ha registrado una participación del 44,33%. La participación de los mayores de 44 años se eleva al 22%.



### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

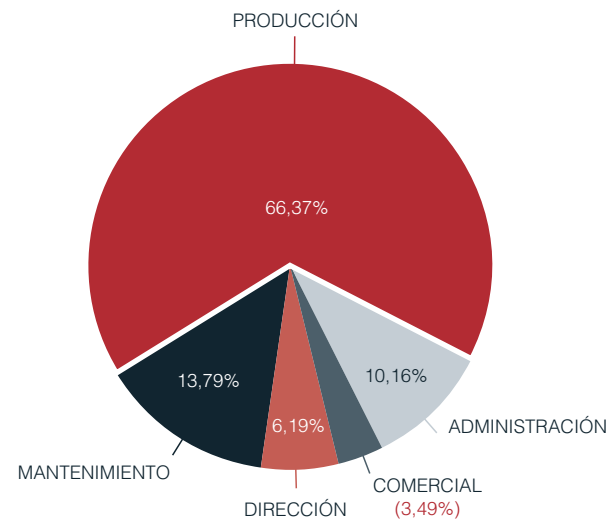
#### 3.4.7. SEGÚN CATEGORÍA DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a los objetivos de las acciones formativas solicitadas, los cursos contaron con una mayoritaria presencia de trabajadores cualificados y de baja cualificación. La presencia del grupo de los técnicos supone un importante 20,35% de participación y la de los directivos y mandos intermedios, en conjunto, un significativo 12%. No destacan cambios relevantes en la participación por categorías respecto a los datos registrados el año pasado.



### 3.4.8. SEGÚN ÁREAS FUNCIONALES DE LOS PARTICIPANTES

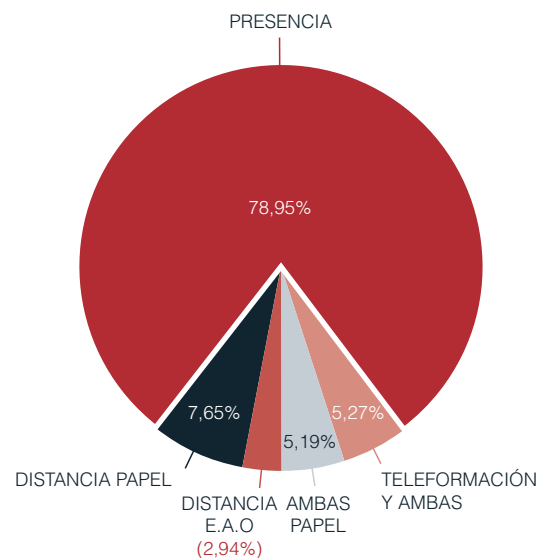
La participación de los trabajadores en las áreas de producción y mantenimiento es mayoritaria, representando más del 80% de los participantes, aumentado así en cuatro puntos porcentuales la participación contabilizada en el año pasado. El área de administración y el área comercial suman el 13,65%, tres puntos menos que el año 2009. Los participantes procedentes del área de dirección representan el 6,19%.



#### 3.4.9. PARTICIPACIÓN POR MODALIDAD DE ACCIÓN FORMATIVA

La formación de tipo presencial es, con mucha diferencia, la principal opción en la oferta de cursos del Plan de Formación de la FMF. No obstante, esta modalidad ha disminuido por el crecimiento del porcentaje de participación en acciones formativas de modalidad a distancia y modalidad ambas, que ha alcanzado el 21% de participación. Esto se ha originado por el elevado número de participantes registrados en los cursos de prevención de nivel básico de modalidad ambas papel.

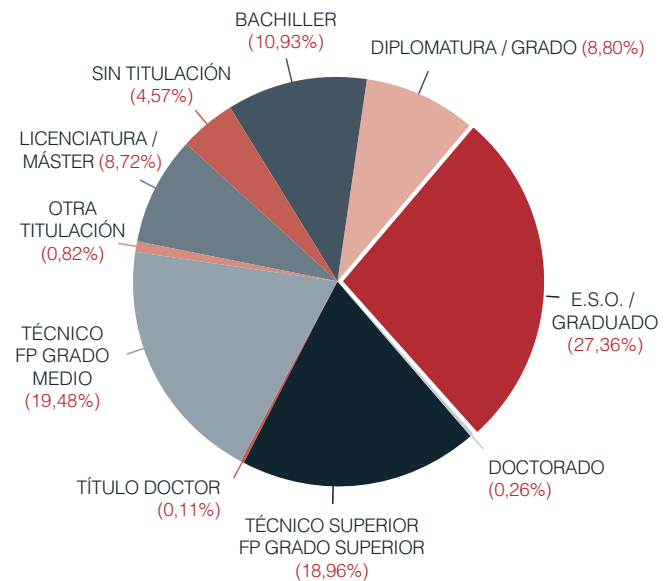
Asimismo, sigue aumentando la participación en acciones formativas impartidas en la modalidad de teleformación o modalidad ambas con teleformación.



### 3.4.10. PARTICIPACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS

Es de destacar el alto porcentaje de participantes con formación profesional (38,44%). Se podría explicar por el hecho de que los trabajadores con tareas de un cierto nivel de especialización técnica demandan más formación que la media. Estos datos son consistentes con la apreciación de la elevada aceptación de los cursos de área de producción y mantenimiento.

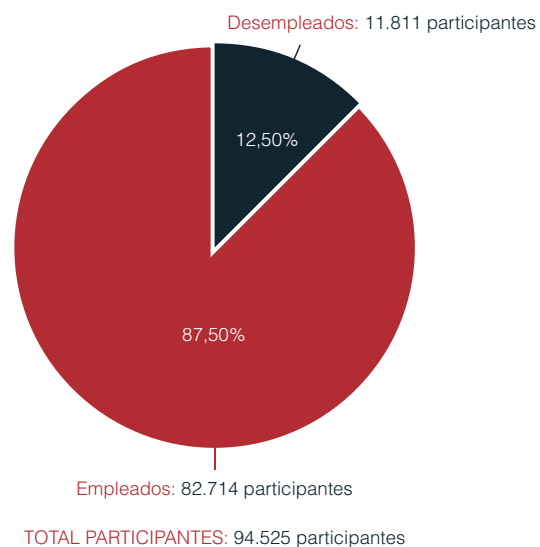
Asimismo, el alto porcentaje de participantes con formación de ESO/Graduado (27,36%), constata la importancia capital de la formación continua para la adaptación de la población ocupada a las necesidades de la industria.



### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

#### 3.4.11. PARTICIPACIÓN POR SITUACIÓN RESPECTO AL EMPLEO

En el expediente F20100136 la participación de los desempleados ha sido un 12,50% del total, lo que representa tres puntos más que la participación registrada en el año anterior. Este aumento parece indicar, por un lado, que nuestro plan de formación se conoce cada vez más entre las personas desempleadas, y por otro, que la crisis económica ha generado un incremento en la demanda de formación ofrecida por los agentes sociales.



## 3.5. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

Durante el año 2010, también realizamos la evaluación de las acciones formativas correspondientes al convenio para la formación del expediente F20100136.

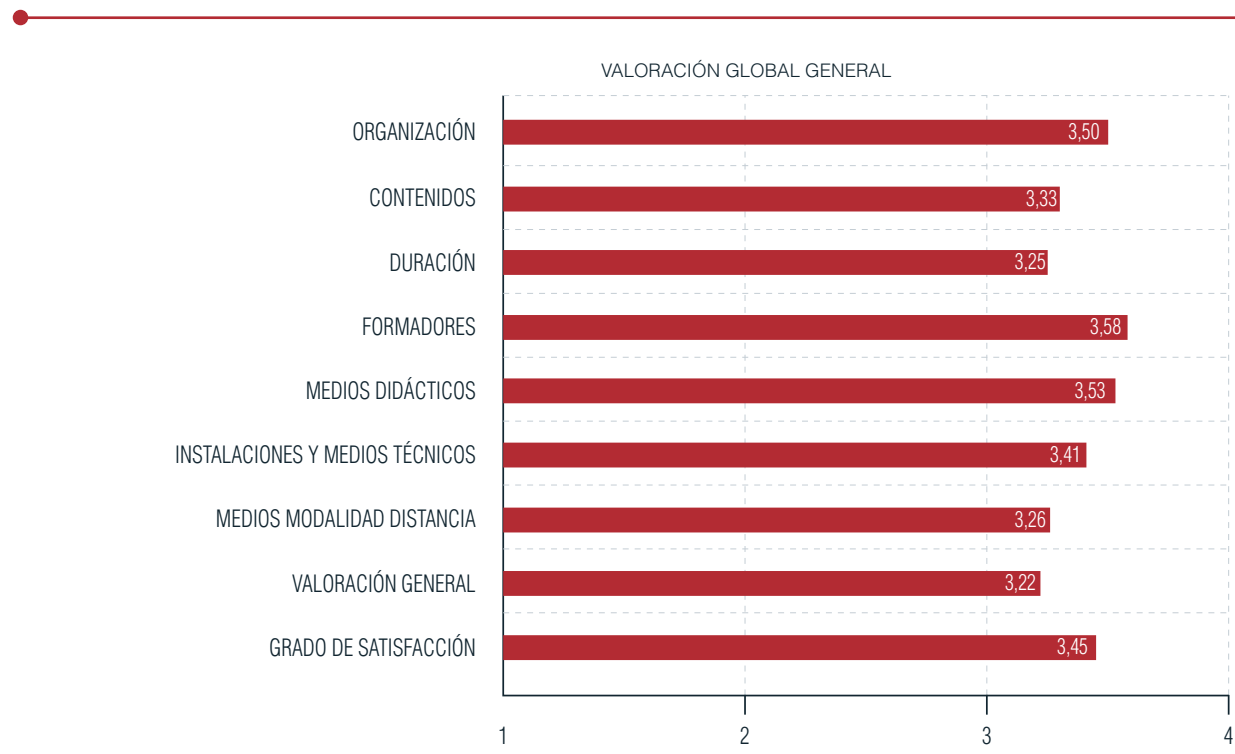
A continuación, presentamos un breve resumen de los datos de la evaluación realizada sobre el análisis de los cuestionarios de evaluación cumplimentados por los participantes al terminar el curso.

### 3.5.1. VALORACIÓN GENERAL DE LOS PARTICIPANTES DE LA FORMACIÓN RECIBIDA

Como en informes anteriores, los resultados de la encuesta muestran un grado de satisfacción muy elevado por parte de los alumnos que han asistido a los cursos. Los cursos realizados han obtenido una valoración media de 3,45 puntos en una escala de 1 a 4 (siendo el 1 la peor valoración y el 4 la mejor).

Si tomamos las valoraciones globales de los diferentes aspectos del cuestionario tabulado, se sitúan, también como en años anteriores, bastante por encima de una referencia media de “notable” y todas ellas superan claramente la valoración de 3.

### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN



---

Esta pauta se repite con todos los aspectos puntuales del cuestionario; los materiales, las instalaciones, la organización, la documentación, los formadores así como las expectativas y la utilidad del curso.

La duración de los cursos es el elemento que, relativamente, resulta menos valorado, al igual que la valoración general del curso. La ligera diferencia de puntuación entre el ítem valoración y grado de satisfacción se explica porque el primero es un promedio de otros sub-ítems (la incorporación al mercado de trabajo, la adquisición de nuevas habilidades,

la mejora de las posibilidades para cambiar de puesto de trabajo, la ampliación para progresar en la carrera profesional o el desarrollo personal).

Por otra parte la organización y los ponentes son los aspectos que mejor resultado obtienen.

He aquí las valoraciones medias de los diferentes ítems que componen las variables mencionadas:

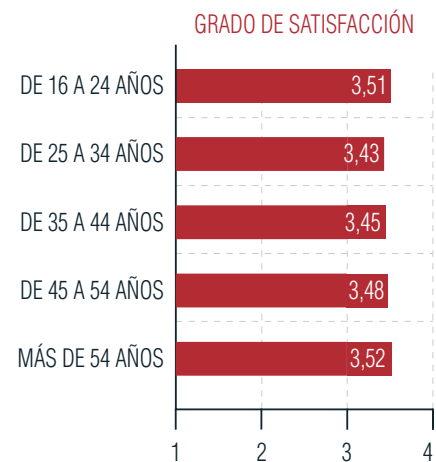
### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

ORGANIZACIÓN DEL CURSO	
El curso ha estado bien organizado (información, cumplimiento fechas y de horarios, entrega material)	3,48
El número de alumnos del grupo ha sido adecuado para el desarrollo del curso	3,53
CONTENIDOS DEL CURSO	
Los contenidos del curso han respondido a mis necesidades formativas	3,35
Ha habido una combinación adecuada de teoría y aplicación práctica	3,31
DURACIÓN Y HORARIO	
La duración del curso ha sido suficiente según los objetivos y contenidos del mismo	3,19
El horario ha favorecido la asistencia al curso	3,33
FORMADORES/TUTORES	
Formadores: la forma de impartir o tutorizar el curso ha facilitado el aprendizaje	3,57
Formadores: conocen los temas impartidos en profundidad	3,6
MEDIOS DIDACTICOS	
La documentación y materiales entregados son comprensibles y adecuados	3,4
Los medios didácticos están actualizados	3,42
INSTALACIONES Y MEDIOS TÉCNICOS	
El aula, el taller o las instalaciones han sido apropiadas para el desarrollo del curso	3,41
Los medios técnicos han sido adecuados para desarrollar el contenido del curso (ordenadores, pizarra, proyector, TV, máquinas)	3,41
MODALIDAD DISTANCIA, TELEFORMACION O MIXTA	
Las guías tutoriales y los materiales didácticos han permitido realizar fácilmente el curso (impresos, aplicaciones telemáticas)	3,31
Se ha contado con medios de apoyo suficientes (tutorías individualizadas, correo y listas de distribución, teleconferencia, biblioteca virtual, buscadores)	3,23
VALORACION GENERAL DEL CURSO	
Puede contribuir a mi incorporación al mercado de trabajo	3,14
Me ha permitido adquirir nuevas habilidades/capacidades que puedo aplicar al puesto de trabajo	3,29
Ha mejorado mis posibilidades para cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella	3,07
He ampliado conocimientos para progresar en mi carrera profesional	3,26
Ha favorecido mi desarrollo personal	3,36
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL DEL CURSO	
Grado de satisfacción general con el curso	3,45

## VALORACIONES POR EDAD

Para analizar los resultados obtenidos medidos a través de la variable edad, procedemos a establecer una escala con cinco rangos que nos permita comparar los datos cuantitativamente.

En este apartado, no existen grandes diferencias según la edad. Tan sólo reseñar que parece que los grupos con asistentes de mayor y menor edad tienen un grado de satisfacción ligeramente más positivo que el los otros dos grupos de edad.

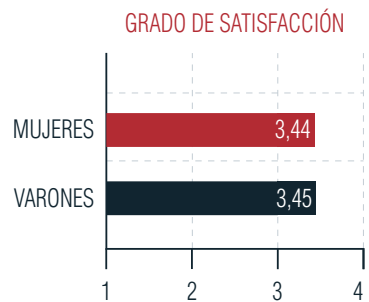


### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

#### VALORACIONES POR SEXO

Como se puede examinar en el gráfico adjunto, no existen tampoco grandes diferencias entre las valoraciones según el sexo.

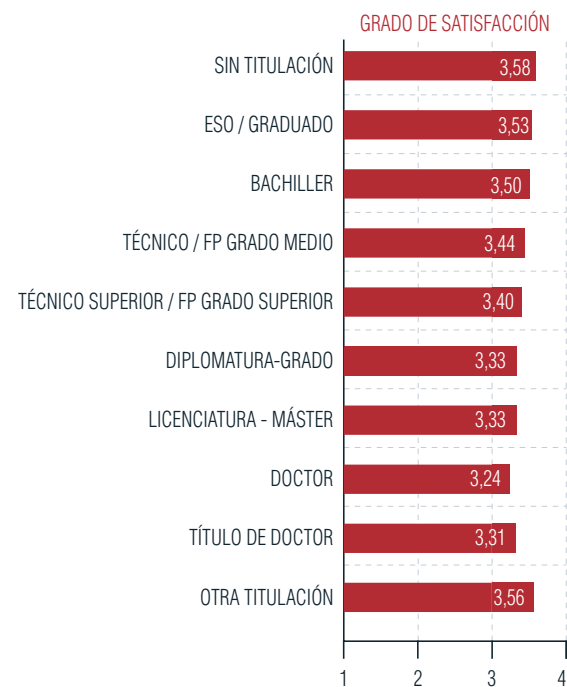
Parece que los varones tienden a calificar ligeramente más alto que las mujeres en la mayor parte de los apartados.



## VALORACIONES EN FUNCIÓN DE LA TITULACIÓN ACADÉMICA

Se aprecia que las personas sin titulación o con la titulación de grado ESO/Graduado escolar valoran más positivamente los cursos realizados. Las puntuaciones más bajas son las asignadas por Licenciados y Diplomados.

Estas diferencias de valoración entre las personas de más alta titulación y las de menor titulación se presentan igualmente en las valoraciones del efecto de la formación sobre la mejora de las posibilidades para cambiar del puesto de trabajo o sobre utilidad de la misma para facilitar la incorporación al mercado de trabajo.

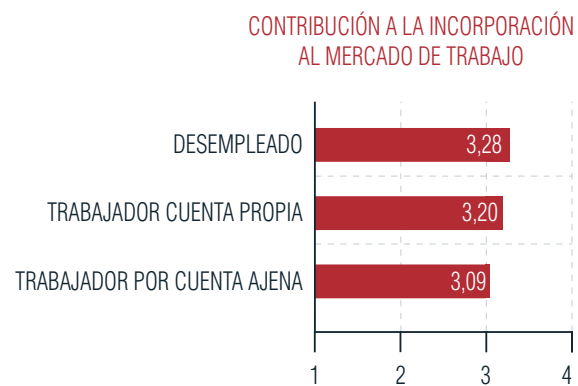


### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

#### VALORACIONES EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL

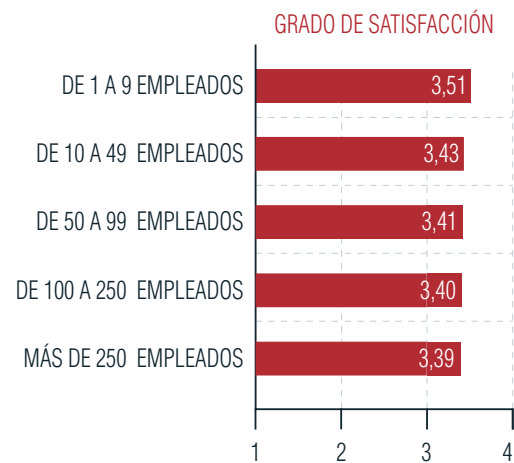
Se observa que los participantes en situación de desempleo valoran ligeramente de forma más positiva la formación recibida. Destaca también el hecho de que los trabajadores por cuenta propia valoran mejor en todos los ítems la formación recibida que los trabajadores por cuenta ajena.

Merece destacar la importancia que asignan los desempleados a la formación recibida, puesta de relieve por la diferencia de valoración del ítem contribución del curso a la incorporación al puesto de trabajo entre el colectivo de desempleados y los trabajadores por cuenta ajena.



## VALORACIONES EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LA EMPRESA

Aunque no existen grandes diferencias de valoraciones en función del tamaño de empresa, sí se puede observar que las empresas cuyas plantilla está entre 1 y 9 empleados y entre 10 y 49 empleados otorgan puntuaciones más altas en todos los ítems estudiados.

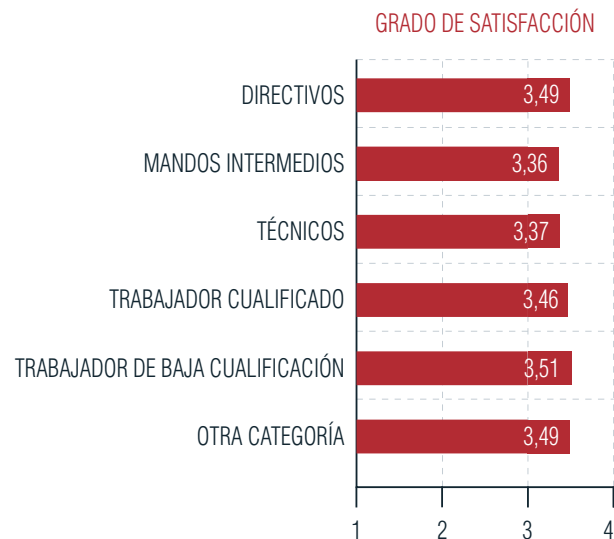


### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

#### VALORACIONES EN FUNCIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL

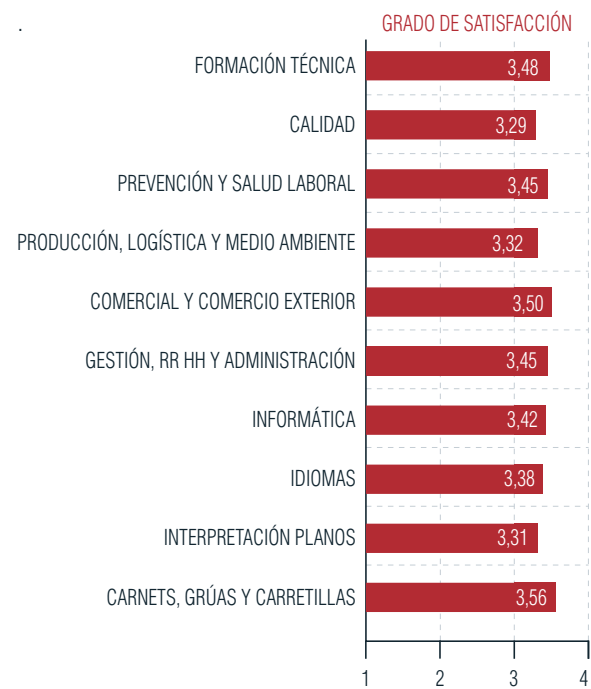
Las valoraciones que se obtienen en función de la categoría profesional de las personas encuestadas, confirman una vez más, los resultados obtenidos en otros apartados. De nuevo la faceta mejor valorada es la organización de los cursos y los ponentes de los mismos.

Como el año anterior, señalamos también que las valoraciones que realizan el colectivo de directivos y el de los trabajadores de baja cualificación son los que conceden unas puntuaciones globales más elevadas, siendo el colectivo de mandos intermedios y técnicos los menos proclives a conceder altas calificaciones. Sin duda este último grupo es el más exigente en cuanto a las expectativas y los resultados que pretenden obtener con la formación recibida y de hecho son los que alcanzan una media más baja en todas las preguntas del cuestionario de evaluación.



## VALORACIONES POR ÁREA FORMATIVA

Se aprecia una alta valoración de los cursos pertenecientes al área de carnets, grúas y carretillas que engloba acciones formativas preparatorias para cumplir los requisitos formativos para el desarrollo profesional.

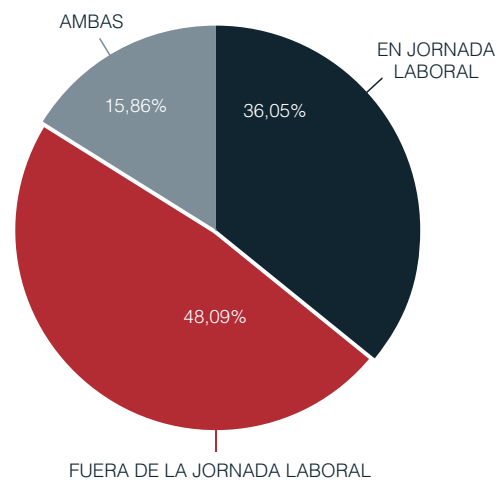


### 03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN

#### 3.5.2. OTROS ASPECTOS DE LA FORMACIÓN RECIBIDA

##### REPARTO DE LOS CURSOS EN FUNCIÓN DE SU HORA DE REALIZACIÓN

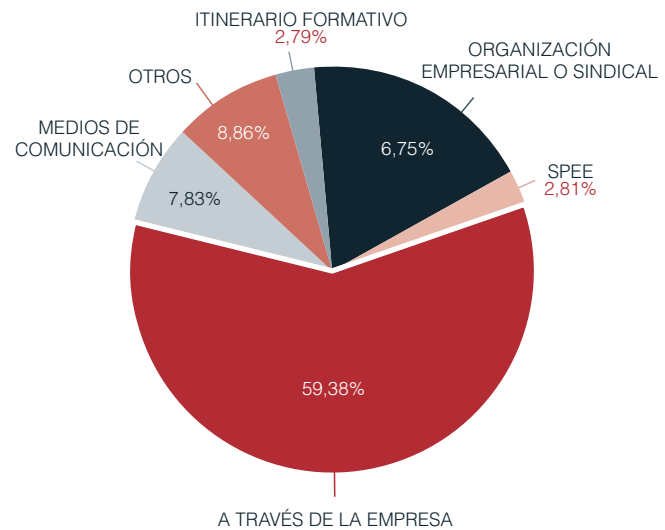
La mayor parte de la formación se realiza fuera del horario laboral, sólo una tercera parte de los encuestados indican haber efectuado las sesiones formativas dentro de su horario de trabajo habitual.



### DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL MEDIO DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DEL CURSO

Los resultados del ítem nos pueden aportar una visión global de cómo está estructurado el proceso de oferta de la formación y qué medios están resultando más eficaces para canalizar la información.

De los resultados aportados con este ítem, como en pasadas convocatorias, observamos que mayoritariamente los asistentes han tenido conocimiento de la existencia de las acciones formativas por información recibida en las propias empresas o de las organizaciones empresariales o sindicales del sector. Ambos medios recogen el 66,13% de las respuestas.



### **03. FORMACIÓN CONTINUA: CONVENIO PARA LA FORMACIÓN**



# 04. OTROS PROYECTOS

---

## 4.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante el ejercicio 2010 la Fundación del Metal ha participado en varios proyectos financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

### 4.1.1. ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SU PREVENCIÓN

El objetivo de este proyecto fue determinar las ocupaciones del sector de la Industria del Metal con riesgo a contraer enfermedades profesionales y caracterizar los riesgos laborales específicos que afectan de forma directa a la salud de los profesionales de la Industria del Metal. Todo ello con el fin de establecer las medidas preventivas requeridas para evitar, en lo posible, los riesgos que afectan a la salud de los profesionales del sector.

**Fase 1: Estudio sectorial. Enfermedades profesionales.** Se realizó un estudio sectorial para determinar las distintas enfermedades profesionales producidas como consecuencia de las condiciones de trabajo, así como la repercusión de las mismas en la salud de los profesionales del sector de la Industria del Metal. Para ello se identificó las ocupaciones involucradas, los riesgos específicos a los que están expuestas cada una de ellas y las enfermedades profesionales asociadas a dichos riesgos.

---

**Fase 2: Prevención de las enfermedades profesionales del sector.** Para cada una de las enfermedades profesionales determinadas en la fase de desarrollo anterior se llevó a cabo un análisis particularizado, identificándose todos los aspectos de interés para poder diseñar procedimientos que permitan a los responsables implicados realizar una acción preventiva eficaz, adecuando a cada circunstancia y actividad las medidas pertinentes.

**Fase 3: Elaboración de una publicación divulgativa.** La información resultante de las dos etapas anteriores se adecuó para la edición de una publicación divulgativa en formato papel.

#### 4.1.2. GUÍA DE ACTUACIÓN DE LOS RECURSOS PREVENTIVOS DE LAS PYMES EN EL SECTOR DEL METAL

Los objetivos de este proyecto fueron informar al empresario y a los trabajadores de la función del recurso preventivo; dar a conocer las diferentes figuras que pueden ejercer esta función y, por último, los criterios de actuación de estos recursos preventivos ante situaciones que se desvían de las condiciones previstas de ejecución de los trabajos.

Las fases del proyecto fueron las siguientes:

**Fase 1: Fase de diseño.** A través de la consulta de diferentes fuentes de información, se delimitó el objeto del estudio, los criterios de análisis y las metodologías e instrumentos de recogida de la información; finalizando la fase con la identificación de los factores que determinan la función del recurso preventivo y el análisis de los riesgos asociados a dichos factores.

**Fase 2: Fase experimental.** Recogida de información mediante la realización de entrevistas en profundidad.

**Fase 3: Fase analítica.** Se aplicaron los criterios de análisis a la información recogida a lo largo de la fase dos, la formulación de conclusiones y la validación del producto por el grupo de expertos.

**Fase 4: Edición de resultados.** La información resultante de las etapas de desarrollo anteriores se estructuró para la edición de la publicación en formato papel.

#### 4.1.3. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO FACTOR CLAVE EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA

Los objetivos específicos del proyecto han sido definir y diseñar una revista que ayude a canalizar, mediante las diferentes secciones incluidas, la prevención de riesgos laborales como un factor más en la productividad de las empresas.

En esta revista se han incluido diferentes secciones sobre prevención de riesgos laborales, entre las que se pueden citar, el punto de vista de los responsables de departamentos de prevención, representantes de los trabajadores, directores de administraciones públicas, etc. en relación a la integración de la prevención de riesgos laborales en la política general de la empresa; difusión de las normas de prevención de riesgos laborales; y presentación de las experiencias de los trabajadores y empresas en programas de implantación de la integración de la prevención, en la política de la empresa.

---

Las fases del proyecto son las siguientes:

**Fase 1: Fase de diseño y estructura de la revista.** En esta fase se constituyó el grupo de trabajo. Se partió de las siguientes secciones: Editorial, índice o sumario, puntos de vista de la prevención de riesgos laborales, entrevistas en profundidad, artículo del experto, estudio centrado en un CNAE, actualidad institucional y sección de ocio.

**Fase 2: Fase documental.** En esta fase se determinaron las fuentes de obtención de información y se identificaron las personas claves.

**Fase 3: Fase experimental.** En el desarrollo de esta tercera fase se llevó a cabo la investigación de campo que completó la información obtenida durante la anterior etapa documental en cuanto a la integración de la prevención en la política general de la empresa e información sobre la prevención de riesgos laborales dirigida al sector del Metal principalmente, en definitiva se obtuvo la visión de los distintos actores implicados.

**Fase 4: Fase analítica y de redacción.** La información generada durante las entrevistas fue analizada y estudiada para poder plasmar el resultado en los artículos correspondientes. Se desarrollaron los diferentes gráficos e infografías que fueron el resultado del análisis de la información.

**Fase 5: Edición y difusión.**

---

#### 4.1.4. ESTUDIO SOBRE LOS PROTOCOLOS MÉDICOS ESPECÍFICOS DEL SECTOR DEL METAL

El resultado del proyecto es una valoración de los protocolos médicos existentes mediante un estudio de prevalencia de los factores de riesgo en la población de trabajadores del sector del Metal que contribuyen a la aparición de enfermedades profesionales y/o accidentes de trabajo.

#### 4.1.5. PRÁCTICAS SEGURAS ANTE LOS RIESGOS HIGIÉNICOS DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR DE MONTAJES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y DE SUS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

Los objetivos del proyecto fueron dar a conocer los mejores procedimientos en el control del riesgo higiénico, mediante la puesta en común entre la mayoría de las empresas del sector de los procedimientos de seguridad más avanzados para cada caso; el desarrollo de una herramienta multimedia que aglutine las buenas prácticas derivadas de los procedimientos seguros.

## 4.2. CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En el año 2010 se firmó un nuevo Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, para el desarrollo de acciones en materia de formación profesional.

Los objetivos del Convenio son:

1. Contribuir, desde el ámbito sectorial, al desarrollo de las diversas actuaciones previstas en la Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio (B.O.E. del 20), y, entre ellas las siguientes:
  - a. La participación de profesionales de las empresas en estudios de carácter sectorial, Observatorios y, en particular, en los trabajos técnicos para la identificación, determinación y actualización de las cualificaciones que han de configurar el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, al que se referirán los Títulos o Certificados de Profesionalidad, que constituirán las ofertas de Formación Profesional.
  - b. La colaboración y participación de los interlocutores sociales en los Centros de Referencia Nacional. Dicha participación se referirá tanto al ámbito institucional como a la colaboración de profesionales de las empresas y sus organizaciones en las actuaciones de innovación y experimentación.
  - c. El desarrollo de programas de formación del profesorado en las empresas del sector.
  - d. El uso o cesión de equipamientos e instalaciones de las empresas a los centros de formación profesional.
  - e. El establecimiento de dispositivos de información y orientación profesional, contemplando el asesoramiento necesario para la elaboración de materiales de difusión sobre la evolución del empleo y los requerimientos de cualificación de los diversos sectores productivos.

- f. El desarrollo de otros proyectos de interés mutuo que se refieran a la elaboración de materiales didácticos y herramientas de formación, estudios y análisis sobre los diversos aspectos que concurren en la planificación y gestión de la Formación Profesional, la formación de trabajadores con contratos para la formación o la Formación Continua de trabajadores, entre otras materias.
2. Fomentar una cooperación estable y dinámica entre el sistema educativo y las empresas y trabajadores, en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, tanto en las relaciones institucionales como en las relaciones entre los centros educativos y las empresas de su entorno.

En aplicación de este Convenio, durante el año 2010, se realizaron dos acciones. Por un lado, se impartió un curso de Soldadura MIG-MAG y TIG con una duración de 30 horas a profesores de Formación Profesional de todas las comunidades autónomas y, por otro, se ha continuado con el desarrollo

de la página Web de promoción de la Formación Profesional. Se trata de presentar a los jóvenes la actividad del sector del Metal y sus distintos perfiles profesionales, ubicándolos en el contexto profesional, acercando a los jóvenes a la formación profesional específica vinculada a las actividades propias de la actividad laboral y profesional del metal.

De todas las familias profesionales del sector del Metal, fue objeto de atención la familia profesional de Electricidad y Electrónica.

La dirección de la página web es [www.metalizate.com](http://www.metalizate.com)

### 4.3. OBSERVATORIO INDUSTRIAL

En mayo de 2006, se firmo el primer acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MITC) y la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo para la creación de un Observatorio Industrial del Metal.

El objeto de este Convenio de colaboración es servir de instrumento para la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de un Observatorio Industrial para el sector del Metal, que contribuya al desarrollo y a la competitividad del mismo en el contexto de una economía globalizada. Más concretamente los objetivos son:

- a. El establecimiento de sistemas de detección de las tendencias de los cambios industriales que pudieran afectar a la evolución futura del sector y de los diferentes subsectores que lo integran.
- b. El desarrollo de acciones de anticipación en favor de una mejor adaptación del sector a los previsible cambios.
- c. La promoción de orientaciones, prioridades y posibles líneas de actuación que permitan una correcta gestión de los cambios por parte de los agentes sociales.
- d. El impulso de la difusión, debate y reflexión sobre los cambios y las medidas de actuación, proponiendo las prioridades futuras que contribuyan a la dinámica modernización del sector.
- e. La creación de un foro permanente de participación, análisis y debate como base del desarrollo del diálogo social sectorial.
- f. El análisis y potenciación de los contenidos de la negociación colectiva en sus diferentes ámbitos, favoreciendo la consideración de los procesos y factores relacionados con el cambio industrial continuo.
- g. La colaboración con los observatorios subsectoriales que se encuentren encuadrados dentro del ámbito funcional del sector del Metal.

En el año 2010, quinto año de vigencia del Observatorio, se han realizado, en el marco del Convenio suscrito por la FMF con el Ministerio, las siguientes actuaciones:

1. Regulación sectorial de las condiciones de trabajo en los convenios colectivos de empresa, realizado por INDUSTRIA CCOO

Se ha realizado un estudio sobre la negociación colectiva de ámbito de empresa del sector del Metal, en relación a las materias más estructurales de la regulación de las relaciones de trabajo: empleo/contratación, estructura salarial, tiempo de trabajo, clasificación profesional y derechos de participación sindical, incluyendo un objeto previo de análisis dedicado a los sujetos negociadores.

El ámbito de estudio se ha conformado por una muestra de 120 convenios colectivos de empresa, correspondientes al sector del Metal; la muestra representa el 45,6% de los trabajadores que tienen cobertura por este tipo de convenios.

2. Estudio del sector de montajes, instalaciones y mantenimientos industriales e ingeniería realizado por CONFEMETAL

El objetivo general del estudio ha sido obtener una imagen del estado actual del sector que sirva de base para fijar criterios de análisis y seguimiento para la obtención de información continuada de la evolución de este sector.

Los contenidos del estudio son la dimensión y características del sector y sus empresas; importaciones y exportaciones; capital humano, capacidad técnica y capital financiero; perspectivas del sector; factores negativos; temas laborales; prevención de riesgos laborales; condiciones de contratación; uso de las TIC; productividad; costes laborales; ratios económico-financieros.

3. El sector de reciclaje de metales en España, realizado por MCA-UGT

Se trata de un estudio del sector de reciclaje de metales, analizando tanto su situación actual, desde una perspectiva cuanti-

tativa y cualitativa, como las perspectivas de futuro del mismo. Se tratan diversos aspectos entre los que podemos mencionar la delimitación del sector, el papel llevado a cabo por los recicladores, descripción de las principales fuentes de procedencia de los residuos metálicos y los procesos de reciclado de diversos tipos de materiales metálicos, tablas estadísticas de los principales magnitudes de la economía española y de otros países, etc. Se concluye con una matriz DAFO y la identificación de los principales factores de evolución futura del sector, además de una serie de recomendaciones de actuación.

#### 4. Estudio de los factores clave para la competitividad de las PYMES del sector del Metal, realizado por FEDIT

En este estudio se identifican los factores clave relacionados con la innovación que hacen a las empresas de los subsectores de fundición, forja y estampación, tratamientos térmicos y superficiales y tecnologías de mecanizado, líderes en su sector, con el fin de establecer recomendaciones estratégicas para las PYMES españolas.

Asimismo, se han identificado y analizado las principales convergencias y divergencias entre las empresas líderes de los países europeos de referencia y de España y se realizan una serie de las recomendaciones para mejorar la competitividad de las empresas españolas.

#### 5. Jornada de difusión de los trabajos realizados en 2009

El 27 de mayo de 2010, se celebró la jornada de difusión de los estudios realizados en el marco del Observatorio Industrial del Metal durante el año 2009 en el Auditorio del Edificio Municipal del Arenal de Vigo, con la colaboración de la Fundación del Metal de Galicia (FORMEGA).

Estos trabajos junto con el informe de conclusiones y recomendaciones del Observatorio, están disponibles en la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en su apartado de Observatorios Industriales.

#### 4.4. TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DEL METAL (TPC)

El Acuerdo Estatal del Sector del Metal encomienda a la Fundación del Metal la emisión de las Tarjetas Profesionales de la Construcción (TPC) de los trabajadores del sector del Metal que realizan actividades en las obras de construcción. Asimismo, es la entidad encargada de la homologación de las acciones formativas de aquellos centros de formación interesados en la impartición de los módulos formativos en materia de prevención de riesgos que contiene el mencionado Acuerdo. Además, con carácter transitorio, la FMF ha sido la entidad encargada de gestionar los expedientes de solicitud de reconocimiento de la formación impartida en materia de prevención de riesgos antes de la entrada en vigor del AESM, según lo establecido en su Disposición Transitoria Tercera.

En relación al procedimiento de solicitud de reconocimiento de la formación en materia de prevención de riesgos, la Fundación del Metal ha revisado y resuelto los expedientes de 1.170 empresas referidos a la formación recibida por 43.097 trabajadores.

Además, durante el año 2010, la FMF ha coordinado la actividad de los doscientos cuarenta y seis puntos de tramitación de la tarjeta y de los ocho puntos de validación que colaboran con la Fundación para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el AESM.

Como resultado, en este primer año de actividad, la FMF y toda la red de puntos de tramitación y validación de las TPC han tramitado 21.239 tarjetas.

En relación a los procesos de homologación, la FMF ha tramitado y resuelto 112 expedientes de homologación de las acciones formativas contenidas en el AESM del sector, y 611 expedientes de ampliación de las acciones formativas del metal de entidades con acciones ya homologadas por el sector de la construcción.



## 04. OTROS PROYECTOS





